

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas  
Provincias, trimestre.. 8 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes:  
que es el periódico de mas grandes tiradas: 7

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8.  
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Número suelto, 10 céntimos

ENSEÑANZAS LUMINOSAS

## EL PUEBLO QUE SE GOBIERNA A SI MISMO

Por encima de todas las otras enseñanzas que ofrece Inglaterra en este momento luminoso de su historia, la más edificante es ésta: la enseñanza ejemplar del pueblo que se gobierna a sí mismo. Sincronicamente, por desdicha, ningún otro pueblo de Europa, ni aun Francia, puede envanecerse de destacar con tan preclaro magisterio de soberanía.

Observémoslo. El Gobierno conservador inglés—el que ha sido sustituido por el actual Gobierno—ha de hacer frente a tres problemas: el de la política exterior, el de la situación económica interior y el de la relación de la metrópoli con las colonias y dominios. Para los tres problemas tiene sus soluciones; para hacer efectivas estas soluciones cuenta con una mayoría parlamentaria. Como, sin embargo, las soluciones que propone entrañan una rectificación de las segundas hasta hoy, el Gobierno—Gobierno conservador, apréndase bien—antes de imponer su voluntad, quiere conocer otra voluntad: la de la opinión pública, expresada en unas elecciones. Y convoca éstas. Las convoca para falsearlas, para utilizar en favor de los candidatos adictos todos los resortes de que dispone quien dispone del Poder, para combatir sin piedad y sin amparo de ley a los candidatos adversos? Las convoca para que apunte libremente un criterio, y si este criterio es coincidente con el suyo de partido, permanecer en el puesto, y si le es contrario, abandonarlo. ¿Cómo cumple el pueblo el deber a que se le invita? ¿Alexando que las elecciones son mala barismos políticos y desentendiéndose de ellas? ¿Cotizando el voto? Nada de esto. En muchos distritos de Inglaterra ha votado el 80 por 100 del cuerpo electoral; en todos los distritos el voto ha sido la expresión de una idea y el exponente de disciplina de un partido. El resultado de las elecciones, como manera de expresar su voluntad el pueblo ya se conoce. Se conoce, igualmente, como manifestación del respeto que la voluntad del pueblo merece, el traspaso del Poder de los conservadores, vencidos, a los laboristas, vencedores. Lo que conviene nueva-mente destacar, como característica que evidencia la sazón de la soberanía popular inglesa, es el número y la jerarquía de los intelectuales que figuran al frente de las organizaciones obreras. Unos son novelistas y dramaturgos de renombre universal; otros son economistas documentados y profundos; otros son educadores de moderno y claro sentido pedagógico; otros son filósofos de alta y sugestiva originalidad; otros son eruditos de copiosa cultura; otros son sociólogos eminentes; pero al mismo tiempo todos son ciudadanos militantes. Hombres de ideas y hombres de acción. Atentos a la doctrina y a la vida; hombres de estudio y hombres que sienten sus responsabilidades civiles con la hora histórica y el medio social en que se hallan, y cumplen estas responsabilidades desde el lugar que creen no conforme con sus conveniencias privadas, sino con sus emociones íntimas y con el ejemplo de futuridad que debe dar siempre quien por el impulso y el merecimiento de su inteligencia ha volado a las cumbres. Inglaterra, pueblo que merece gobernarse a sí mismo, pueblo a quien se le abren los caminos para que se gobierne a sí mismo, pueblo que conscientemente y resueltamente se gobierna a sí mismo. Pueblo en el que se consideran integrados, del más alto al más bajo, del de la extrema derecha al de la extrema izquierda, todos.

Pocos pueblos presentan sobre el haz de la tierra estas proceras cualidades. Por regla general, hay unos pueblos a los que tanto les importa que los gobiernen bien como que los gobiernen mal. Difaman a sus políticos, pero los soportan; reniegan de ellos, pero llega la hora de votar y los electores, o se abstienen encogidos de hombros, o entregan el voto a quien les ordenan que lo entreguen, o lo cotizan a cualquier precio. Sólo cuida cada uno, en pueblos así, de sus intereses privados, y a una conveniencia particular sacrifican todas las exigencias de ética social y todos los imperativos de doctrina o de partido; se prefiere la influencia a la ley; el favor, a la justicia; el ir viviendo, a honrar cada momento de la vida con un acto que señale una obra firme o un paso hacia adelante. En pueblos de esta naturaleza lo que no está por resolver ha sido naturalmente resuelto. Van quebrándose todos los cimientos y cuando alguien se resuelve a abrir los ojos sólo advierte el rezago que llevan en la Historia. Los intelectuales—los llamados intelectuales—, por estar influidos por el ambiente o por no resolverse a influir, han de sufrir el mayor castigo que, según Platón, sufren los hombres buenos e inteligentes que no se deciden a gobernar, y es el de estar gobernados por los malos e ignorantes.

Existen una categoría intermedia entre el grado ínfimo o los pueblos a quienes no les importa estar bien o mal gobernados, y el grado máximo o los pueblos que se gobiernan a sí mismos; es el grado que ocupan los pueblos que quieren estar bien gobernados. En el propósito externo, estos pueblos parecen superiores a los que ocupan el grado ínfimo; en el fondo íntimo del espíritu, son lo mismo. ¿Qué significa desear un buen Gobierno? Los Gobiernos no se desean, se hacen. Los Gobiernos no son obra de Dios, desprendida del cielo; son obra de los hombres, nacida de la entraña de la colectividad que puebla la tierra. Podrá haber un dictador bueno para un momento excepcional, el cirujano de hierro que pedía Costa, mezcla de San Francisco de Asís y de Bismarck; pero el cirujano presupone un cuerpo enfermo que operar, no un cuerpo sano que regir; el cuerpo sano no demanda histri. Como regla general, el Gobierno bueno no puede ser un deseo por el pueblo, si no es en el pueblo, al mismo tiempo, el deseo de convertirse él en Gobierno. No es posible buen Gobierno en mal pueblo, como no es posible buen pueblo en mal Gobierno. El buen Gobierno en el mal pueblo significaría el momento fugaz de una dictadura, constituida por encima del pueblo; dictadura que si llegara a ser buena, al fin se corrompería por el ambiente, o por la falta de asistencia pública, o por la repulsión a las buenas medidas, o por la imposibilidad de las buenas medidas en la colectividad envilecida; el mal Gobierno en el buen pueblo no puede prevalecer sino en un momento de abandono, de inercia o de cansancio del buen pueblo, porque una de las características fundamentales del pueblo con una firme base ética, es la reflexiva y cernida elección de quienes han de ser sus portavoces y representantes.

En esencia sólo hay dos categorías de pueblos: los activos y los pasivos; los que tienen conciencia de su responsabilidad histórica y los que carecen de ella; los que lo mismo les importa estar bien que mal gobernados—aunque algunas veces se enañen pidiendo que se les gobierne bien en el mismo tono que las ranas pedían rey—, y los que se gobiernan a sí mismos. ¿Vamos a decir que esta última categoría es la primera? No. Vamos a decir que es la única a que han de aspirar, y que una vez merecida y lograda han de esforzarse por mantener todos los pueblos. Esta es la enseñanza más luminosa que nos da Inglaterra.

MARCELINO DOMINGO

### Venezelos padece del corazón

Venezelos abandona la Asamblea

Atenas, 30.—La Asamblea, en su sesión de ayer, aprobó por 208 votos contra 59 una moción favorable a la reaparición de los periódicos monárquicos. Durante la discusión de la misma y ante el ardor de los republicanos extremistas, quienes se oponían resueltamente a cuantos esfuerzos con iludadores fueron intentados, el Sr. Venezelos abandonó el salón de sesiones en señal de protesta.

### Venezelos sufre un ataque de hiposistolia

Paris, 30.—Telegrafista de Atenas a la «Chica go Tribune» que, según el rumor público, Venezelos sufrió ayer en la Asamblea un segundo ataque cardíaco, durante el cual el corazón de presidente dejó de latir casi por completo.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteya, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Sonet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa Escorriaza, Meliodoro Fernández Evangelista, César García Infesta, Antonio García Romero Ricardo Hernández del Pozo Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Gamarero, Pedro de Répida, Luis Salado, Luis de Sirval, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

## HABLADURIAS

¡No llega!

El piso, si llueve, se pone muy guarra. Precisa una manga que limpie ese barro. Y aunque la pedimos a ver si nos riega...  
—¿No llega la manga?  
—¡La manga no llega!

Fernando Mendoza, con doña María, preparan su vuelta, que el público ansa. Que empiezan, se afirma. Que pronto... se niega.  
—¿No llega Mendoza?  
—¡Mendoza no llega!

De vuelta de un pueblo, Pampliega llamado. Pilar (con el novio) su viaje ha anunciado, y aun cuando el domingo salió de Pampliega...  
—¿No llega la moza?  
—¡La moza no llega!

Tan alto es el piso de César Castaño, que allí falta el agua gran parte del año. El caso es que el caño no es caño de pega.  
—¿Y no llega el agua?  
—¡El agua no llega!

Los consumidores están descontentos y esperan la baja de los alimentos. Mas, ¡qué inútilmente la gente reniega!  
—¿No llega la baja?  
—¡La baja no llega!

Está muy malita la suegra de Oteya, y él pide a la Parca que llegue y la mate. Mas pasan los días y sigue la brega.  
—¿No llega la Parca?  
—¡La Parca no llega!

Luis Vega, empleado de un Banco potente, y que el sueldo le suban exige impaciente, y es que para el gasto preciso de Vega...  
—¿No llega la paga?  
—¡La paga no llega!

Hoy pido a mi Musa, «con gran diplomacia», que mande a mis versos un poco de gracia. Mas, ¡cómo se porta! ¡Qué bien me la pega!  
—¿No llega la gracia?  
—¡La gracia no llega!

JUAN PEREZ ZURIGA

### El Gobierno laborista

Los dos presidentes se cartean

Paris, 30.—El corresponsal en Londres de la Agencia Hevas comunica que el nuevo primer

ministro británico, Ramsey Mac Donald, escribió recientemente, con motivo de su elevación al Poder, una carta personal al jefe del Gobierno francés, Poincaré, en la cual le aseguraba que hará cuanto le sea posible con objeto de conseguir la pronta reglamentación de los problemas internacionales que interesan a ambos países, sean las que fueren a veces las divergencias de criterio entre los Gobiernos respectivos en lo que se refiere a las soluciones que para lograrlos son necesarias. El presidente del Consejo de ministros de Francia ha respondido al Sr. Mac Donald con otra carta, en la que afirma también su ferviente deseo de establecer una firme colaboración e inteligencia entre los Gobiernos de Inglaterra y Francia.

Las relaciones francoinglesas

Londres, 30.—«Daily Telegraph» dice que en la carta que Mac Donald ha dirigido al presidente Poincaré, el primer ministro británico nota con sinceridad absoluta que las relaciones francoinglesas han dejado de ser tan amistosas como antes.

Mac Donald se halla dispuesto a entablar negociaciones con Poincaré para llegar a un arreglo completo, terminante y definitivo y espera que Francia manifestará su espíritu conciliador igual al en que Mac Donald se halla dispuesto a discutir cualquier asunto importante.

El «Daily Telegraph» añade que Poincaré ha contestado con una carta redactada en términos de simpatía hacia Inglaterra que permiten confiar en que la discusión de las delicadas cuestiones pendientes de solución ha de desenvolverse en un ambiente más favorable.

El «Daily Telegraph» deduce de todo ello que con esa carta del Sr. Mac Donald han quedado reanudadas las negociaciones directas.

Mac Donald va a Escocia

Londres, 30.—Mac Donald ha salido con dirección a Escocia. Parece que su viaje se halla relacionado con las dificultades que encuentra el Gobierno en la busca de diputados laboristas dispuestos a ocupar los cargos vacantes en la Administración escocesa.

### Los americanos en Filipinas

Manila, 30.—El gobernador americano, general Wood, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter definitivo.

## DE AVIACION

El vuelo a vela.—El motor auxiliar.—El aterrizaje con patines

Francfort, 30.—Los aviadores alemanes especializados en el vuelo a vela han regresado a su base del Rhon después de haber hecho demostraciones en el concurso de vuelo a vela de Stockerau (Baja Austria). Ahora, los aviadores Martens, Botsch, Stamer, Spiess y otros muchos van a aprovechar las enseñanzas obtenidas en su campaña de este año. El problema más importante, al parecer, es el estudio del vuelo a vela con motor ligero en conexión con el vuelo sin motor, y este invierno se proponen estudiarlo en el Rhon Martens y otros aviadores.

La solución del problema del motor auxiliar empleado no solamente para «despegar», sino también en la duración del vuelo, no se hará indudablemente esperar mucho tiempo. Stamer, con su aparato «Holl's der Teufel», ha conseguido volar con motor auxiliar en Wachberg, cerca de Viena; Martens va a montar también un motor auxiliar en su aparato «Strolch», y Botsch y Spiess van a seguir el mismo camino.

También se estudiará el aterrizaje con patines y se harán experimentos de «despegar», en los que se ensayará el aparato Rodal (Rodelachlitten).

## UN CAZADOR



—Siempre está usted de caza. Le debe salir por un pico su afición...  
—No lo creas; unos cuantos perros al año...

UN HOMBRE Y UNA OBRA

## Lenin y el bolchevismo

Al genio revolucionario de Lenin; a la voluntad de hierro de su espíritu; a la fe inquebrantable y fuerte en el poder avasallador de su idealismo, le ha sido reservada por el destino la obra gigantesca de la realización de la revolución rusa. Como dice Marcel Cachin en «L'Humanité», Lenin ha tenido el privilegio inmortal de conducir a la victoria al proletariado, que por vez primera ha realizado su revolución. La «Commune» de París, en 1871, fue sólo un intento heroico, pero malogrado, en circunstancias que tenían muchas analogías con el movimiento triunfante del bolchevismo, y aquella y éste son, en realidad, la consecuencia y la continuación forzosa de la Revolución francesa de 1789, que abrió una era nueva en la historia de los pueblos.

Describir la obra bolchevista en sus realizaciones más audaces y más elevadas es expresar el genio de Lenin que, con otros hombres, especialmente Trotsky, ha sido el fundador de la República de los Soviets. La vida entera de Lenin ha sido consagrada a la causa del proletariado. El saber considerable, que le había permitido adquirir las facultades intelectuales realmente extraordinarias de que estaba dotado y la firme energía de su carácter, quizás algo fanático, que tanto recordaba a aquellos preclaros hombres de la Convención, le habían colocado, desde los últimos años del régimen zarista, en la primera fila entre los economistas y sociólogos de Rusia; sus escritos, sus propagandas, su obra de entusiasmo le habían conferido una gran autoridad y el respeto de sus mismos adversarios. Nadie como él había estudiado, comentado y desarrollado la doctrina de Marx y de Engels con una inteligencia tan amplia y tan vigorosa; Lenin ha ilustrado, ha vivificado las tesis del marxismo, que eran como la substancia misma de su espíritu, y su fe de visionario le había permitido predecir, como recorda la alocución del Comité del partido comunista de Francia a los trabajadores, que la revolución rusa saldría de las trincheras de la gran guerra, llevada en los cañones de los fusiles de los combatientes, y que de la revolución rusa saldría la dictadura del proletariado.

La vida ejemplar de Lenin, ascética, consagrada por entero al servicio de la idea, no cambió en nada con su ascensión al Poder, en el cual no veía más que el medio de realización del ideal. El sitio que ocupaba en el corazón y en la imaginación del pueblo ruso le dio casi la posición de un dictador, le consideraban los campesinos y los obreros como una especie de profeta, como un ser excepcional y superior, y el cariño que sentían por él tenía algo de ternura y de adoración. El supo conservar su voluntad soberana, su dominio absoluto, su fe formidable en la marcha inexorable del ideal redentor, y consagrándose al bien del pueblo ruso y a la propia salvaguardia de la obra realizada, soñaba con el triunfo completo de las doctrinas socialistas, con su expansión por el Mundo y con la revolución universal.

En Mayo de 1921, el duque de Northumberland decía en una reunión de parlamentarios, en la Cámara de los Comunes, que el peligro de una revolución internacional, irradiándose desde Rusia, era más grande que nunca y que el régimen capitalista estaba amenazado de muerte. El viejo organismo de la sociedad burguesa había sido desarticulado por cincuenta y dos meses de guerra, y en vano los defensores del régimen y los reformistas de toda laya intentarían un imposible ensayo de volver a poner en marcha la máquina destrozada. La gran Prensa internacional, que es una de las vergüenzas de nuestra época mercantilista, y utilizada siempre en servicio de los grandes intereses capitalistas, había ido forjando la leyenda del bolchevismo y había hecho creer al rebaño innumerable y dócil que era un movimiento execrable. Las buenas gentes, sin discernimiento, los acreditados y pacíficos burgueses que por ignorancia rutinaria y pereza del entendimiento y por la cobardía que les infunde su cerril egoísmo rechazan y execran las innovaciones violentas, los sacudimientos y catastrófes que trastornan el orden establecido, están viendo con asombro increíble y con una sensación de miedo que angustia sus almas, que el bolchevismo se afianza en Rusia, marcha, camina, avanza y está en vísperas de ser reconocido como Gobierno legítimo y estable por la mayor parte de los Estados.

Lo cierto es que la condición previa e indispensable de una verdadera civilización humana es la transformación total del orden social actual, del régimen capitalista. La leyenda creada en torno a los horrores sangrientos de la primera fase de desarrollo de la dictadura del proletariado no ha tenido en cuenta que los métodos de aplicación forzosamente dictatoriales y tiránicos eran impuestos por la ola furiosa y desesperada del pueblo ruso en los terribles

La nueva constitución de la Mancomunidad

El presidente no ha sido impuesto, sino indicado

Barcelona, 30.—Al recibir esta mañana el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que le convenía desmentir la información publicada anoche por «El Noticiero».

No es cierto, dijo, que yo haya mangoneado en los nombramientos de la Mancomunidad. Los hechos ocurrieron en la siguiente forma: Ayer mañana se reunieron en la Diputación, en salones distintos, las representaciones de las cuatro provincias catalanas. Eligieron presidentes y secretarios, y éstos reunidos, y no presididos por mí, sino que yo les acompañaba como amigo eligieron el Consejo permanente de la Mancomunidad. Al ir a procederse a la elección de presidente, todos callaron, y yo entonces propuse a D. Alfonso Sala, nombre que fué acogido con entusiasmo. Mi intervención se limitó a indicar a D. Alfonso Sala, a quien había hecho yo diputado provincial el día anterior, con el fin de encargarle de la presidencia.

Antes de comenzar la sesión de constitución de la Mancomunidad, se celebró en la capilla del Palacio de la Generalidad la misa del Espíritu Santo en la que ofició el reverendo Beneguer, que al final rezó algunas oraciones.

Asistieron a la misa el gobernador civil, don Alfonso Sala y los diputados provinciales. Al terminar se cantó la antífona de la Virgen de Monserrat.

A las once y cuarto comenzó la asamblea, presidida por el general Llussada, que invitó a los cuatro diputados más jóvenes a pasar a la Presidencia para actuar como secretarios.

El secretario de la Mancomunidad leyó el decreto de disolución de las Diputaciones y los artículos que se refieren a la constitución de la Mancomunidad.

Después se procedió a la elección de presidente, y en votación nominal, fué elegido por 86 votos y un papeleto en blanco, D. Alfonso Sala.

El nuevo presidente ocupó un puesto en la presidencia, a la izquierda del gobernador.

El general Llussada pronunció un breve discurso para dar las gracias por el celo y patriotismo con que los reunidos habían acudido a la asamblea. Añadió que era inexacto que el Director tenga el propósito de matar la Mancomunidad, sino que su deseo es salvarla con una situación abnegada y patriótica. Con esto que fué demostrado que no se trata de un cuerpo alargado, como querían significar los que venían envenenando la vida de Cataluña con paraisos artificiales.

El Sr. Sala ha aceptado por patriotismo

El Sr. Sala pronunció palabras de gran patriotismo al general Llussada por haberle llevado a la presidencia.

—Jamás he recibido—añadió—una impresión más honda como la recibida hoy; pero lamenta la desproporcion que existe entre mis merecimientos y lo elevado del puesto.

Recordó que hace treinta y seis años fué elegido diputado provincial, y que desde entonces ha venido trabajando intensamente en cuanto a los intereses catalanes. Dedicó un recuerdo a las personalidades que en aquella época contribuyeron a hacer de Cataluña la primera provincia de España.

Agregó que nunca había pensado en ser el jefe de la presidencia de la Mancomunidad, pero las circunstancias mandan y el patriotismo impone a todos el sacrificio. Recordó la defensa que hizo en el Parlamento de la ley de Presupuestos y de la Mancomunidad, y que debido a su cargo ha vivido siempre en Cataluña en contacto con ella.

Expuso la abrumadora responsabilidad que contrae, en unión de todos sus compañeros, que hacen un sacrificio aceptando el cargo para ayudar al Directorio.

Hemos de comenzar, ante todo, depurando la administración y que la administración de la Mancomunidad sea un modelo de administración. Hemos de reforzar su crédito con una administración pulcra y austera, como administradora preparadora de la obtención de las Delegaciones.

Uno de los puntos más delicados es el de la lengua. Nada hay que más afecte a los sentimientos del pueblo como lo que afecta a su lengua, que es la expresión de su alma. Nos otros hemos de declarar que amamos a nuestra lengua catalana con el fervor mor con que aman los catalanes más exaltados. Que nos otros hemos de alentar todas las instituciones de cultura y de arte que purifican y ennoblecen la lengua catalana; pero esas son cuestiones que no sólo se resuelven con el entusiasmo, que, exaltado, puede ser pasión, sino por la reflexión. Y yo invito a mis paisanos a reflexionar si por sentimiento se puede postergar o eliminar la hermosa lengua castellana, que es lazo que une a todas las regiones de España, idioma poderoso que nos une y enlaza con todas las naciones hispanoamericanas en el momento en que éstas resurgen con ímpetu en la vida del pueblo, y este es el momento en que los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania crean la enseñanza de la lengua española. ¿Cómo eliminarla nosotros de esta tierra, nuestra Cataluña?

Los que salieron de aquí nos dijeron que nos dejaban un cuerpo sin alma; demostrémosles nosotros que queda aquí el alma catalana, flexible, tenaz, amorosa, que les espera con los brazos abiertos para continuar juntos la obra de la Mancomunidad para la paz, la prosperidad, la grandeza y la gloria de Cataluña, que es España.

El general Llussada dijo que puesto que habían quedado elegidos los cargos de la sesión preparatoria, se podían dar por hechas las votaciones correspondientes.

El marqués de Marianao había también abundantemente

Se procedió a la elección de Mesa, resultando elegido presidente de la Asamblea el marqués de Marianao. Este pasó a ocupar la presidencia y pronunció un discurso refiriéndose al idioma castellano, dijo que se habla en 22 naciones, lo que demuestra el equívoco de aquellos que tratan de postergarle en Cataluña; también elogió el idioma catalán.

Con relación a la Mancomunidad, dijo que en ella hay muchas cosas buenas, pero también hay algunas cosas malas, las que prometen los nuevos diputados estudiar con detenimiento y sin pesos ni gases para llegar a su enunciado. Requirió a los empleados para que continúen trabajando con la actividad de siempre; y a la Prensa se dirigió para rogar que refleje en sus columnas la buena voluntad que anima a los nuevos diputados y tenga indulgencia para su falta de práctica. Terminó diciendo que se ad-

viase un telegrama de adhesión al rey y al jefe del Directorio.

Después se dio cuenta de una proposición firmada por varios diputados respecto a la sustitución de las presidencias de la Asamblea y Consejo permanente en caso de enfermedad de los que las suscribieron.

Al preguntar el presidente si algún señor diputado quería hacer uso de la palabra, el representante del Valle de Aran dijo que deseaba hacer constar que en estos últimos tiempos ha corrido la especie de que el distrito que representa deseaba anexionarse a otra nación. Eso es una infamia, dijo, pues no desea pertenecer a otra nación que a España.

Los Sres. Sala y marqués de Marianao contestaron al orador y el presidente dijo que la Mancomunidad está deseosa de atender todas las indicaciones que se le hagan, que serán acogidas siempre con el mismo amor. Se levantó la sesión.

EL SUCESO DE SALAMANCA

Martin Veloz sigue grave

Salamanca, 30.—Por orden gubernativa se clausuró y multado al Casino de Salamanca por celebrar junta sin permiso previo.

El ex diputado D. Diego Martín Veloz está grave, teniendo alojada una bala en el cuello y otra en el pecho.

Para extraerle ambos proyectiles se someterá al herido a una operación quirúrgica.

El administrador de «El Adelanto», D. José Núñez, continúa en la Carcel, y es visitadísimo.

EL PROBLEMA DE LA CIRCULACION

Su solución es de urgencia

El presidente de la Sociedad obrera La Unión de Conductores de Carruajes y Similares, organización afecta a la Unión General de Trabajadores, nos envía las siguientes manifestaciones acerca del problema de la circulación.

Dicen así: «El problema de la circulación (los atropellos)... He ahí la eterna pesadilla por que pasamos los conductores de carruajes, ya que sobre nosotros cae la responsabilidad material de la tortura moral. Dice un viejo refrán que «que carreta, vuelcas». Eso significa que por una fataldad, superior a la voluntad y destreza del conductor, el accidente se producirá siempre y desaparecerá. Este imposible fatal ya constituye una penosa penalidad para el trabajador.

Es una dolorosa gabela del trabajo; una de las penas del obrero. Por esta razón, ¡quién más interesado que nosotros en que, y que no lo imposible, lo posible si sea evitado!

A esto hemos tendido con nuestra organización, ya en fechas en que actuaba La Unión de Cocheros. Nos adelantábamos entonces a los acontecimientos luctuosos de los frecuentes accidentes por atropello con los automóviles, y así el Ayuntamiento de Madrid, en el año 1901, conllevó a nuestra Sociedad el derecho de intervención en la concesión de carnets o cartillas de conductor de carruajes. Y fácilmente demostrable es el beneficioso resultado que se obtuvo con aquella resolución municipal, pues solamente era entregado el carnet al obrero que demostraba su capacidad para conducir.

Al maestro Castroviejo, que con su generosidad ha intervenido recientemente en este asunto de los atropellos, le brindamos estos antecedentes, seguros de que los estimará por lo que ellos demuestran, que no es tan de última hora el lamentar y proponer los conductores de carruajes en este para nosotros principal asunto que antes que la propuesta que el rebaje noblemente hubo ya en cocheros y «chauffeurs» una dos una presunción terminante de remediación lo posible.

No se satisficiera nuestra Sociedad con advertir que el menor número de los riesgos, y los menos graves, los sufría nuestra personal. Nos tras miras humanitarias habíamos de tener, y tuvimos, mayor alcance.

Modificada radicalmente la industria de carruajes en sus aspectos de lujo, alquiler y transporte, esta Sociedad obrera de muy cimentada solvencia moral y material, velando por los intereses de sus asociados, «chauffeurs», cocheros y lacayos y, por consecuencia, en defensa del servicio público, instalado y funcionando en esta Escuela para la enseñanza teórica y práctica del manejo y conducción del automóvil, y sin hacer de la Escuela una explotación mercantil, destinándola únicamente para nuestros asociados, va que se costea y sostiene con los fondos sociales.

Nosotros, con la autoridad que nos da la labor precedentemente expuesta, hemos de apetecer una intervención inteligente de los ayuntamientos de dirigidos al público para que no ven en los conductores, en general, un enemigo. Comenzando por las modalidades de la explotación industrial, los carruajes, la jornada, los horarios, las cifras de negocio obligadas... ¡Cuanto encierra el problema generico de la circulación!

Si el maestro Castroviejo conociera cosas, como se indignaría y acrecentaría su compasión por el conductor, compasión que es compatible con la que hay que tener por el transeunte atropellado.

Nos aterra el accidente, que además, en lo posible evitable, corre suerte parala con la situación precaria del «chauffeur». La explotación industrial del automóvil se hace, en la mayoría de los casos, allí donde nosotros no hemos podido todavía imponer nuestra fuerza social, a costa de la tortura moral y material del personal trabajador.

Nos aterra el accidente, y, como remedio previo, en 10 de Noviembre último presentamos al gobernador civil un escrito en el que exponíamos la concesión municipal de intervención en los carnets (1901) y sus beneficiosos resultados, y a la vez informábamos del funcionamiento de nuestra Escuela y proponíamos la rehabilitación de ese derecho de intervenir las cartillas y conceder los carnets de «chauffeurs» para que se reprodujesen los beneficios de antes, y como nuestra Sociedad obra en todo momento con grande respeto a la ley y al público, como garantía para su petición poníamos a disposición del gobernador nuestra Escuela, con los ches de que dispone y los que fuesen precisos, pudiendo nombrar el gobernador un tribunal mixto, constituido, nos parece, por un socio del R. A. C., un ingeniero oficial y el representante que designase nuestra Sociedad.

Esto era, maestro Castroviejo, lo que pedía a Unión de Conductores, la Sociedad obrera de estos trabajadores la más antigua y que está integrada por cerca de 6.000 asociados. (De éstos, 3.000 son «chauffeurs».) La precedente petición no la hemos retirado, la sostenemos. Pero, antes y ahora, con el rue-

go justificable de que la concesión sea exclusiva para este organismo, a fin de evitar la intromisión de algún otro que pudiera perjudicar la labor a realizar por el tribunal de aptitud que proponemos.

Para llevar a la capacidad de la totalidad de los conductores de automóviles creemos que no se puede ofrecer nada más claro y práctico. Para abordar otros aspectos del problema también tenemos soluciones, y éstas, dentro de la lucha de resistencia, las vamos imponiendo.

Hay otro aspecto, el municipal, y también para éste nos hemos ofrecido. Nuestra representación social se ha presentado con plena autoridad moral, con pruebas de estar dispuestos al sacrificio económico de la Sociedad para conseguir la capacidad técnica del conductor.

Este es un remedio, porque remedia una causa. Pero hay otras que el público desconoce, y contra las cuales solamente venimos combatiendo. ¡Cuántas veces, tras de la simple noticia de un conflicto planteado, hay un aspecto que interesa al público en ese mismo círculo trágico del atropello!

El problema de la circulación hay que abordarlo pronto y reflexivamente. Los primeros que así lo hemos querido siempre hemos sido nosotros. Ya expuesto queda hasta dónde ha llegado La Unión de Conductores con sus cerca de 6.000 asociados.—José María Alvarez.

DISPOSICIONES OFICIALES

Comisión permanente de automovilismo

La «Gaceta» publica la siguiente real orden: «S. M. el rey (I. D. G.) ha dispuesto que para el mejor cumplimiento de la real orden de 15 de Noviembre de 1923 se dicten las siguientes disposiciones.

Primera.—Se constituye una Comisión permanente española de automovilismo, que tendrá el carácter de Cuerpo consultivo del Gobierno para los efectos de la real orden de 16 de Noviembre de 1923 y demás intervenciones que pueda ejercer el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria sobre la industria y comercio automovilistas.

Segunda.—Dicha Comisión estará presidida por un delegado del ministerio e integrada por un delegado del Real Automóvil Club de España, en representación de las entidades de carácter deportivo, otro de la Cámara judicial de constructores de automóviles, ciclos y carrocerías, en representación de los constructores españoles y Cámaras sindicales, y otro de la Asociación nacional de importadores de automóviles, en representación de los importadores de vehículos extranjeros. Será secretario de la Comisión un funcionario administrativo del ministerio.

Tercera.—La Comisión permanente informará sobre la concesión de permisos para celebrar manifestaciones públicas de automovilismo, a cuyo fin el ministerio pasará a dicha Comisión las peticiones que reciba, ya directamente, ya por mediación del Real Automóvil Club de España, cuando la petición se haya hecho a este, por ser de carácter exclusivamente deportivo.

Cuarta.—La Comisión informará sobre las peticiones que reciba del ministerio, y se acordase que eran de carácter deportivo, las pasará a informe del Real Automóvil Club, si este Centro no hubiese informado ya.

Cuando la manifestación proyectada sea de carácter comercial, informará la Comisión dentro de los plazos fijados por la real orden de 15 de Noviembre de 1923, pudiendo abstenerse de informar y de votar el delegado del Real Automóvil Club en cuantas cuestiones no tengan carácter deportivo.

Quinta.—La Comisión será convocada por el presidente cuando hubiere peticiones de informe por el ministerio; los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los delegados, y en caso de empate decidirá el presidente; pero cada delegado tendrá derecho a hacer constar su voto para conocimiento del ministerio. El secretario asistirá a las reuniones con voz, pero sin voto.

Sexta.—En el plazo máximo de quince días comunicarán las entidades citadas al ministerio los nombres y domicilios de los delegados que elijan, a los cuales se les extenderá de real orden el correspondiente nombramiento.

Séptima.—La Comisión podrá acordar que sus miembros realicen las visitas, viajes de inspección o trabajos que juzgue convenientes para el mejor cumplimiento de su misión, sufragando los gastos por partes iguales aquellas de las tres entidades representadas en la Comisión. Los delegados hubiesen votado tales gastos.

Incompatibilidad de los inspectores de Primera enseñanza

«S. M. el rey (I. D. G.) en resolución: Primeramente Ningún inspector de Primera enseñanza podrá ser habilitado ni tener relación directa ni indirecta con las habilitaciones de maestros en activo, jubilados y pensionistas.

Segundo.—Que la misma incompatibilidad subsistirá cuando los habilitados fuesen parientes en línea recta o colateral en sus grados tercero de consanguinidad y segundo de afinidad; y Tercero.—Que cuantos habilitados se enuncien en alguno de los casos anteriores, se decretará su cese inmediato y se anule su provisión con arreglo al reglamento de 30 de Abril de 1902.

Concurso desierto.—Los títulos de bachiller. Bases y programa

Real orden disponiendo quede sin adjudicar el premio de 2.000 pesetas a que se refiere el artículo 178 del vigente reglamento para el régimen y servicio de las bibliotecas públicas del Estado, declarando desierto el concurso por lo que respecta al premio de 1.500, y disponiendo se den las gracias al presidente y vocales del Tribunal calificador.

Otra hacienda extensiva a los títulos de bachiller la real orden de 10 del actual relativo a que se reintegren con una póliza de dos pesetas las certificaciones que se expidan por los rectorados en casos de urgencia y para sustituir a los títulos.

Bases y programas a que ha de ajustarse la convocatoria para proveer seis plazas de aspirantes de ingenieros en la Escuela Naval Militar.

Trabajando en un pozo de las obras del Metropolitano, en la calle de Alcalá, se produjo herida de alguna importancia al obrero Marciano Villá. Andrés, de cuarenta años, con domicilio en Verdad, 2.

En la fábrica de aserrar maderas de la plaza de Martínez Campos se causó lesiones de pronóstico reservado Miguel Fernández, domiciliado en Doctor Fourquet, 23.

Trabajando en las obras del Circuito de Bellas Artes se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Martín Moreno Minaya, de treinta años, que vive en la calle de San Carlos, 4.

dolores del alumbramiento comunista. El advenimiento de un mundo nuevo no podía cumplirse por vías puramente éticas y sin dolorosas catástrofes; no puede concebirse sin crueldad y sin sufrimientos, porque la resistencia del viejo mundo social exige forzosamente la inexorable aplicación sangrienta como única forma de operación posible. En estas mismas columnas recordaba Augusto Barcia aquella frase del gran historiador inahés: «Nosotros hemos cortado la cabeza a nuestro rey para evitarnos el trabajo de las revoluciones frecuentes».

El bolchevismo, en su primera fase, el más bajo e inevitable grado del comunismo, ha tenido que afirmarse en la dictadura roja, sin vacilaciones ni desfallecimientos. Desde 1875, en el análisis del programa de Golba, dió Marx la explicación definitiva de este hecho necesario, y la cita Lenin en su opúsculo «Estado y Revolución», al tratar de las condiciones económicas indispensables a la decadencia del Estado. Marx, analizando los comienzos de la sociedad comunista, explica: «Lo que tenemos aquí es una sociedad comunista, no ya libremente desarrollada en sus propias condiciones fundamentales, sino, por el contrario, nacida de la sociedad capitalista y, por ende, todavía señalada ella misma en todos los aspectos, económicamente, moralmente, intelectualmente, con todas las lacras constitutivas de la sociedad de que emana».

Pero esta fase inicial, primaria, del bolchevismo comunista que ha cristalizado en Rusia en la dictadura roja, no es más que el tránsito para la implantación de la verdadera democracia. En Rusia, como en todas partes, la pequeña burguesía intelectual, a pesar de su aparente radicalismo, conserva el espíritu doctrinario mesocrático, porque tiene que vivir de las migajas del capitalismo. Su pusilanimidad, despreciada de la caída del zarismo, la hizo vacilar al resolverse con el Gobierno de Kerensky, a la proclamación de la República y no quiso llegar hasta la emancipación económica. Los intelectuales se asociaron a las castas revolucionarias e hicieron causa común con ellas, pero el Soviet ha creado una nueva clase de intelectuales, diferenciando profusamente la instrucción, creando innumerables focos de cultura espiritual, y ha acabado, como dice Boris Soudarine, con la casta intelectual del antiguo régimen. Los bolcheviques han socializado la inteligencia, como todas las demás fuerzas de producción en la vida social.

Por eso, en el fondo de la dictadura del proletariado bolchevique se puede discernir una real identidad con la verdadera democracia que sólo puede existir acabando con la indigencia de ideales, el vacío moral, la falta absoluta de principio espiritual que todavía permiten sostener el actual edificio social. El régimen capitalista burgués, en el pleno desarrollo de sus tendencias, ha hecho la suerte de la gran mayoría de los hombres miserable y atroz, pero el apogeo de su victoria señala el comienzo de su decadencia. El apogeo del imperialismo burgués ha sido el delirio mundial, que estalló en la guerra de 1914 y esa tragedia espantosa ha marcado, a la vez, la hora en que empieza su caída irremediable y definitiva.

Las doctrinas de los comunistas, expresadas en su esencia en la ley fundamental de la República soviética, habrán de llegar a armonizarse con los principios proclamados en la Declaración de los Derechos del hombre, porque están inspiradas en un orden de paz y de justicia y no son otras que las reivindicaciones del socialismo, la soberanía del trabajo, la igualdad de los ciudadanos, el internacionalismo llevado a sus extremas consecuencias en el bolchevismo. Las situaciones se precisan y los sucesos tendrán que precipitarse. No hay, en realidad, en el Mundo más que dos fuerzas en presencia: los conservadores del pasado y los hombres que aspiran a un orden nuevo, dos fórmulas opuestas y enemigas, mantener o renovar, que cada día más estarán en lucha encarnizada.

Lenin, el proscripto, el ermitaño, el propagandista ascético, trocado en Augusto de la noche a la mañana, quedará en la Historia como el iniciador del bolchevismo que transformándose en una doctrina equi librada, racional, de atractiva ejemplaridad para los pueblos, conquistará, seguramente, la conciencia universal.

NICOLAS SALMERON Y GARCIA

Noias de Sevilla

Las obras de la Exposición Iberoamericana. Proyecto de Avenida de la Raza

Sevilla, 30.—La Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana ha aprobado el proyecto definitivo de construcción de la Avenida de la Raza, que servirá de enlace a las demás avenidas de la Exposición.

En dicha Avenida se instalarán elementos decorativos, que, además de tener una gran utilidad, respondan a la denominación de «ciudad vía».

También se ha acordado abrir un concurso para premiar colecciones de fotografías de sitios y monumentos notables de la ciudad y de la Exposición, que servirán para propaganda de la misma.

El procesamiento del delegado de Los Amigos Previsores

El Juzgado de instrucción de la Magdalena ha reformado el auto de procesamiento y prisión contra el consejero delegado de la Sociedad Los Amigos Previsores, D. José Jordá Cisbert, en el sentido de no admitir la fianza de 5.000 pesetas para su libertad provisional.

dos, juzgado por la infanta Isabel Alfonso y varios jóvenes de la aristocracia, que se disputaron dos copas.

Cuando la pareja, formada por la infanta y D. Enrique Iser, llevaban ganado el segundo partido, perdieron el tercero, resultando vencedores la señorita Mercedes Tavira y D. Santiago Mendara.

Las pruebas fueron presenciadas por la infanta doña Luisa y distinguidas damas de la aristocracia sevillana.

El descanso dominical de la Prensa

El gobernador civil manifestó a los periodistas que teniendo noticias de que los lunes salían a la venta algunos semanarios antes de las siete de la tarde, se halla en un camino para evitar los perjuicios que supone para los demás periódicos que observan las disposiciones dictadas sobre el descanso dominical.

Turistas americanos

Esta mañana llegaron, procedentes de Cádiz, 250 turistas americanos, los cuales visitaron los principales monumentos y sitios notables de la ciudad, formando una caravana de carruajes.

DENTRO DE POCOS DIAS

La maravilla del arte cinematográfico

Violetas imperiales

Creación de RAQUEL MELLER

(Programa Verdagner)

CON UN CASCO DE BOTELLA

Un hombre moribundo

Eloy Moreno Mateos, de treinta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle de Antonio López, 34, estaba ayer tarde frente a la casa número 4 de esta vía, cuando observó que unos muchachos trataban de sustraer una coliflor de un carro, que en aquel lugar aguardaba a su dueño, representándole para evitar el hurto.

Los chicos, algo amoseados, encaráronse con Eloy, dirigiéndole algunos denuestos.

Moreno entonces se dirigió a ellos, y en estemomento uno de los juvenetes arrojó contra él un casco de botella, con tal y tan mala fortuna, que le derribó, dejándole malherido.

Mientras los muchachos huían, algunos transeúntes acudieron en auxilio del caído y condujeronle a la Casa de socorro suursal de la del distrito de la Latina, próxima al lugar del suceso, donde el facultativo D. Justo Picoteste y Picoteste procedió a su asistencia, apreciándole una herida confusa en la región frontal del lado derecho, con fractura completa del hueso y salida de la masa encefálica, de carácter gravísimo.

Avisado que fue el Juzgado de guardia, que era el del distrito del Hospicio, compuesto por el juez D. Alfredo Cordero, el abogado habilitado, D. Adolfo Sanz Grandet, y el alguacil, señor López, acudieron al centro benéfico, interrogando al herido, el cual dió una versión de la forma en que ocurrió el suceso, semejante a la que queda relatada.

El juez ordenó que el cabo de la Guardia civil comandante del puesto del Puente de Toledo, D. Mariano Casquero, y los guardias u ordenes practicasen diligencias para averiguar quienes eran los autores de la agresión.

Pronto averiguaron que los agresores habían sido dos muchachos de dudosa conducta, apodados del Americano y del Merrino, domiciliados en los números 20 y 14, respectivamente, de la carretera de Toledo, procediendo a su busca.

Sobre las doce de la noche, un señor llamado Manuel Chumilla Saenz, que se había interesado por lo ocurrido por su sobrino Jerónimo, anelli y que conocía a los autores, vio a los dos en el «vine» de la Encarnación, deteniéndolos y presentándolos más tarde en la Dirección General de Seguridad.

Los detenidos confesaron llamarse Eugenio Asprin Puente (a) «el Verdines» y «el Merrino», y Antonio Bueno González (a) «el Americano».

Respecto al suceso dijeron que no habían agredido al Eloy, sino que éste, al perseguirlos, se cayó, produciéndose las lesiones que sufre.

A las dos de la mañana Antonio y Eugenio pasaban al Juzgado, donde quedaron a disposición del juez correspondiente, que lo es el del distrito de la Inclusa.

Fallece otro de los heridos del «Angeñu»

Avilés, 30.—Esta mañana falleció en el hospital de la Caridad el fogonero Enrique Pineiro Villar, de Pontevedra, que en unión de cinco tripulantes del vapor pesquero Angelina, sufrió graves quemaduras al saltar el agua hirviendo de la caldera.

Con este son cuatro los fallecidos. José Sastre y José García, los dos que restan, continúan mejorando.

EL REY EN SEVILLA

Sevilla, 30.—El yate conduciendo al rey dobló la punta Remedios a las seis y media, siendo esperado en los muelles por los infantes D. Carlos, doña Luisa, doña Isabel y otras personas de la real familia.

Don Alfonso, que vestía de paisano, se trasladó en automóvil al Alcázar con los infantes, permaneciendo allí hasta las nueve de la noche en que marcharon a Capitanía para cenar.

Mañana visitará el rey los cuarteles que se construyen en el llano de Pineda, partiendo por la noche para Madrid.

Capitulo de atropellos

Tres heridos

En el paseo de las Delicias fué arrollado por un tranvía el jornalero de setenta y seis años Atilano Rafael González, con domicilio en el número 46 de la misma vía.

Conducido con toda rapidez a la Casa de socorro suursal del distrito del Hospicio, los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del humero y una herida en la región frontal y general magullamiento.

El automóvil número 5.040, de la matrícula de Madrid, atropelló en la calle de la Santísima Trinidad al niño de ocho años llamado Gregorio López Rodríguez.

El conductor, Martiniano Marcos, quedó detenido.

El «auto» 7.382-M, propiedad del conde de Erida, y conducido por éste, atropelló en el paseo de San Vicente a Vicente Arrieta Hernández, de cuarenta y un años, que vive en la calle de Provisiones, 14 triplicado, y le causó diversas lesiones.

DE BARCELONA

La escuadra inglesa
Barcelona, 30.—Sobremos por noticias fidedignas que el día 7 de Febrero llegará a este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo. Se reunirán en este puerto todos los buques que la componen.

La inspección en el Ayuntamiento
Ante el Juzgado especial que entiende en el sumario instruido por irregularidades en el Ayuntamiento, ha comparecido el jefe del negociado de Hacienda, cuya declaración ha durado cerca de tres horas. Sus manifestaciones parecen estar relacionadas con el concierto de volatería, y que de ellas puede derivarse alguna acusación.

Lo del Banco de Barcelona
En el Palacio de Justicia han circulado hoy rumores de que el juez que entiende en el asunto relativo al convenio entre el Banco de Barcelona y parte de sus acreedores, ha nombrado dos peritos mercantiles para que examinen los tres balances presentados por el citado Banco, dando un plazo de quince días para que dictaminen sobre dichos tres balances.

Linea interceptada
En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del jefe del puesto de la Guardia civil de Manresa, en el que se da cuenta de que el muro inmediato al puente sobre el río Llobregat, en la vía férrea de Manresa a Berga y Guardia se había derrumbado en el kilómetro 14, y por ello ha quedado interrumpida la circulación de trenes; se cree que tardarán quince días en reparar las averías.

Los padrinos de la bandera
Han salido para Madrid los marqueses de Comillas, que serán padrinos en el acto de la bendición de la bandera de los Somatenes de la corte, que tendrá lugar el domingo próximo.

Hay quien se dedica a fabricar duros
En vista del número extraordinario de monedas ilegales de cinco pesetas que de algún tiempo a esta parte circulan en esta ciudad, la Cámara Mercantil, accediendo al ruego de varios de sus asociados, ha denunciado al jefe superior de Policía este hecho, para que de las oportunas órdenes a fin de que se evite dicha circulación. Estas monedas son de las del tipo del año 1891, de imitación no del todo perfecta, que se distinguen por su brillo y poco desgaste de las piezas, propias de la acuñación reciente.

Detención
La Guardia civil detuvo y condujo al Juzgado a Tomas Garcia Sarri (a), «Tomaset», autor de las lesiones infligidas a dos sujetos el día 2 de Diciembre último, en la calle de Lalet. El detenido declaró que por cuestiones de trabajo riñeron, y que él se limitó a repeler la agresión, hiriendo a sus agresores con una navaja.

Martorell a la cárcel
Previo un registro domiciliario, ha sido detenido el sindicalista Jaime Martorell, que ha ingresado en la cárcel.

UNA CAUSA CELEBRE

El crimen del correo de Galicia

Etapa final.—Hay ya detenidos dos de los acusados de autores.—Cómo fué detenido Agustín Cabezón

Comienza ahora la narración de una nueva etapa. No sé cuál será el final de ella, aunque sería difícil deducirlo; pero si se aprovechan los innumerables datos que andan al viento, y de los que hay cogidos se tiran debidamente, la madeja se desenredará y quedará bien delimitada la responsabilidad que a cada uno le quepa.

De los cuatro individuos denunciados por José Alonso como coautores de la muerte de don Remigio Miranda, sólo uno de ellos aparece como sujeto misterioso, del cual todavía no se ha conseguido la más ligera pista. Me refiero a Francisco, «El del Berrón», tan desconocido por todos que ni el mismo «Feo de Yemellina» ha sabido decir cuáles son sus apellidos.

Los otros tres, Joaquín Quirós Menéndez, «El carrota», Agustín Cabezón, «Vilortas», y Pedro Ortega, «Rabia», han sido identificados por su denunciante.

«Bocarrota» está en libertad y se ignora su paradero; pero «Vilortas» y «el Rabia» están reclusos. Agustín en la cárcel de Cebreiros, «el Rabia» se encuentra en el Penal de Burgos cumpliendo condena.

Hasta aquí podía entenderse difícil el esclarecimiento de los hechos; pero en la situación actual, habiendo detenidos los supuestos autores, ello no debe ser difícil.

Ya dije que con la detención de «Vilortas» se aportaba un creciente interés a este sumario. Se decía, y alguno de mis lectores lo manifestó acaso por eludir esta responsabilidad, que Agustín Cabezón había muerto en Salamanca, mas, por fortuna para todos, esto no había ocurrido.

Uno de los primeros días de Noviembre último fué detenido en Valladolid un hombre, que ingresó en la cárcel de aquella provincia para cumplir un arresto gubernativo. El detenido dijo llamarse Angel San José Expósito; era la persecución del jefe de Vigilancia de aquella capital. Sr. Lacalle, no pudo escapar el hecho de que éste era un nombre supuesto, y no tardó mucho en identificar al «detenido» como Agustín Cabezón, «Vilortas», reclamado por el Juzgado de Cebreiros.

El jefe de Policía puso el caso en conocimiento del gobernador de la provincia, y pronto el detenido pasó a disposición del juez que le tenía reclamado, ingresando en la cárcel de aquel pueblo uno de los últimos días del mismo mes de Noviembre.

Mañana hablaremos de lo que ocurre ahora en Cebreiros. Hoy voy a dar cabida a la aventura de un «Vilortas», que en uno de los muchos anónimos de diversas especies que me dirigen me refieren, entre no pocos «sejos», todo su agrado.

Los «Vilortas», aventura que he de posada.—Dos muertos.—Una fuga

«Hay en tierra de Catujos un comunista anónimo», en los confines de los partidos judiciales de Rio Seco y Villalón, un pueblecillo que pertenece al primero y que hace diez o doce años fué teatro de un hecho que llamó poderosamente la atención, y el que con gran elocuencia y minucia algún tanto céntrica referiría seguramente, si pudiera «verle», el viejecito poseedor, casado con una mujer bastante menos edad, que a todo el que se acerca y se detiene en su posada, por muy «ave» que sean los momentos, le muestra la muestra de hecho un arma vieja y homicida los agujeros que en la puerta de su habitación se habían son hicieron las balas de su viejo rifle, que, al cruzar o después de cruzar, cayeron en

muerte de un individuo que con tres tres asaltaron su casa una noche, pretendiendo robarles, poniendo por delante y haciendo hablar a la criada para que, oyéndola aquí, no se espantara, y mientras tanto ellos poder forzar la puerta y llegar hasta la habitación donde él y su mujer se defendían. El, no obstante, y viéndose ya muy comprometido, hizo varios disparos, cuyas balas perforaron las paredes de la puerta y una de ellas fué tan certera que atravesó el pecho de uno de los ladrones que, sintiéndose morir, se desentendió fué recogido por los otros dos y sacado a las oras del pueblo, donde, en las primeras horas de la mañana siguiente, se encontró su cadáver sin ningún documento de identificación, al estar puesto durante las horas reglamentarias, en la seguridad de sí fué reconocido como un «Vilortas» o si lo fué por un «Vilortas», que desapareció y del que no ha vuelto a saberse pero lo incontestable es que uno de los actores principales de la historia del pueblecillo no es un «Vilortas». «Fué» de él muerto, o era alguno de los que con él trataron de dar el golpe? «Podría o de hecho tendrá alguna relación el «Vilortas» de hoy con aquellos «saltadores»? «Era el muerto hermano de «este vivo» y fué éste el que reconoció a aquél y con él tomó parte activa en el hecho?

Si averiguas la vida y milagros de los «Vilortas», acaso puedas comprobar que se trata de una dinastía de algo más que arrierías, y en ella encontrarás ya dos que han purgado sus delitos, pereciendo uno de ellos ahogado en el río de un pueblecillo de León, al huir de la persecución de los mozos de un pueblo, que en el asalto de la historia, y el otro, es el Cabezón de actualidad.

Por mi parte, lamento que la falta de tiempo no me permita completar la vida y milagros de los «Vilortas», quienes ahora sólo me interesan en su relación con este hecho; pero por si la Policía o alguien quiere reconstituirla, añadiré otro detalle reciente.

Muy conocido de todos los vecinos de los pueblecillos de Valladolid, León y Salamanca, y muy especialmente de la Guardia civil, debe ser «Vilortas», a pesar de la diversidad de nombres que emplea.

Refieren que su presencia en ellos no es muy agradable por sus excelentes condiciones de «amigo de los ajenos», profesión que lleva a gaita practicando con facilidad diversas modalidades de la delincuencia.

No ha mucho, su presencia en un pueblecillo del partido de La Bañeza, conocido por Hincón de los Barros, atrajo a atención de la Guardia civil «Vilortas», que estaba guardando en una posada, no debía tener gran interés en enfrentarse con la fuerza armada, por cuanto al ir preguntarle por el aprovechado una ventanilla para salir del ventorro y huir a campo traviesa.

Algunos otros datos podría aportar a la interesante historia de nuestro aventurero; pero los omito porque ellos no nos conducen a la consecución de la justicia, que sólo se hap en la causa de la muerte del minero de León.

HELIODORO F. EVANGELISTA
Avila, 30-1-924

No olvide usted
que los cafes Guilis son los mejores
Regalos a los compradores, Magdalena, 17

Un ex alcalde se secciona
la yugular con unas tijeras

Alcoy, 30.—Tratando sin duda las consecuencias del sumario que se viene instruyendo en el Ayuntamiento de Bañeras, se ha suicidado el ex alcalde D. Francisco Baño.
Para conseguir su propósito el infeliz Baño seccionó la yugular con unas tijeras de podar viñedos.
La desgracia ha causado enorme sensación.

Entierro
del general Arlegui

A las once de la mañana se ha efectuado el traslado del cadáver del general Arlegui desde la casa mortuoria, Cañizares, 1, a la Sacramental de San Justo.
La presidencia del duelo la componían el alcaide de su Santidad, el patriarca de las Indias, el general Primo de Rivera, el general Barrera, en representación del Rey; el capitán general de la Armada, Sr. Fernández de la Puente; los generales Zubia, Martínez Anido y duque de Tetuán, el conde de Sr. Arlegui y los hijos pontíficos del finado.
En la comitiva figuraban representaciones de la Dirección general de Orden público de Madrid y Barcelona.
Frente a Capitanía general se cantó un responso y se despidió el duelo.

Los marinos ingleses
en Andalucía

La escuadrilla se despidió de Huelva.—Fiestas y agasajos

Huelva 29.—En el Real teatro se verificó el concierto que el día la señorita Carmen Gómez Nieto interpretó al piano un selecto programa en honor de los marinos ingleses. Asistió a la fiesta el almirante Wooge, quien obsequió a la concertista.

En el mismo teatro se ha celebrado una función de despedida a la tripulación inglesa. Actuó la compañía de Amadeo Granieri, y la oficialidad de la escuadrilla ofreció un agasajo la notable tiple señora Tabas.

Los jefes de la escuadrilla inglesa se han despedido oficialmente de las autoridades locales, y los buques zarparán para continuar su alta mar las maniobras.

El guardia y el símbolo
de la autoridad

Barcelona, 30.—En la plaza de Urquinaona ocurrió esta mañana un incidente que ha sido muy comentado por el público que lo presenció.
En dicha plaza, esquina a la calle de Fontanella, se hallaba de servicio el guardia urbano Bernardino Crus, encargado de regular la marcha de carruajes. El guardia indicó al conductor de un automóvil de la Aeronáutica Naval la dirección que debía seguir; pero el «chauffeur» desatendió la indicación y pretendió continuar la marcha con mayor velocidad. Entonces el guardia se puso ante el coche; pero temiendo ser atropellado, clavó el bastón en el suelo, pronunciando esta frase lapidaria:
—Este bastón es el símbolo de la autoridad municipal de Barcelona, y el coche no puede seguir sin romperle.
En vista de la actitud del guardia, el «chauffeur» siguió la dirección debida.

LA FOTOGRAFIA MISTERIOSA
¿ES DE USTED ESTE
RETRATO?



Si lo es, preséntese de nuevo de la mañana a tres de la tarde en nuestras oficinas administrativas, San Roque, 7, y será usted obsequiado con una moneda de cinco reales duros, a más de una ampliación de la fotografía hecha por Alfonso y de un magnífico corte de traje de caballero, «señora, a elección, donado por las Grandes Pañerías de la calle de Hortaleza, 26, esquina a Infantas.

Caso de que la fotografía no fuera suya pero conociese usted a la persona retratada, haga el favor de avisarla para que ella vaya a ocurrir que por no haberse enterado a tiempo pierda el obsequio.

Y aunque no sea suyo el retrato ni conozciese a la persona fotografiada, no deje de mirar nunca esta columna del periódico, porque algún día encontrará aquí la imagen de cualquiera de sus amigos o acaso la suya propia.

—Señorita Carmen... Señorita Carmen... despierte usted que es ya hora y hace un día de sol hermosísimo.

La doncella abre los postigos del balcón, la luz inunda el cuarto y una hechicera madamita saca los torneados brazos, se frota los ojos, bosteza y pregunta:

—¿Qué hora es?
—Las diez.
—¿Qué tarde, y a la una tengo ensayo. Dame el desayuno.

—Aquí está.
—¿Han traído LA LIBERTAD?
—Y que hoy trae una sorpresa para usted.

—¿Algo del teatro?
—Una fotografía.
—Pues no me he enterado cuando la han hecho. No estaré yo.

—Precisamente usted es la única que está.
—Un retrato mío en LA LIBERTAD. ¿con qué motivo?
—La fotografía misteriosa...
—Dame, dame y no seas posma.

Carmencita mira el fotografiado con la tenacidad y el entusiasmo que las mujeres guapas se contemplan en un espejo, y cuando apura el goce salta de la cama y precipitadamente se hace una toilette ligera para salir a la calle a toda prisa y subirse a un «taxi», diciendo al «chauffeur»:

—San Roque, 7.
Y Carmencita entró en escena en nuestra Administración, donde dijo su parlamento al cajero, recogiendo en cambio una moneda de oro, una fotografía y un vale para las Grandes Pañerías de Hortaleza, 26, esquina a Infantas.

Carmencita dió las gracias, parte sólo de las muchas que tiene, y se despidió del cajero, diciéndole:

—Carmen Aguilera, segunda tiple de Apolo; en la calle de la Montera, número 44, tiene usted su casa.

—¡Ojalá!—contestó el ansioso de nuestro hombre administrativo. Y ya estaba Carmencita en la calle del Desengaño, y aún estaba él con la boca abierta, la mirada fija en el arranque de la escalera por donde salió la tiple y la voz entrecortada por la emoción.

Notas del Extranjero

La compra de un collar
Nueva York, 30.—Se anuncia que una señora americana, mistress Gerry, ha comprado al príncipe Yusupoff, en cuya casa fué asesinado el famoso monje Rasputin, un magnífico collar de perlas en 400.000 dólares, que al cambio actual representan 3.138.000 pesetas.

Los Estados Unidos y Grecia
Paris, 30.—Comunican de Atenas a la «Chicago Tribune» que los Estados Unidos se propo-

nen reanudar las relaciones diplomáticas normales con el Gobierno griego.

Un naufragio
Londres, 30.—Telegrafían de Tokio a los diarios de esta capital que el vapor inglés «Mary Horlock» ha naufragado en el Océano Pacífico, siendo recogida su tripulación por un vapor americano.

La tierra tiembla
Dublin, 30.—El sismógrafo del Observatorio de Bathfarnam registró ayer un violento temblor de tierra.

Muerte del duque de Montpensier
Clemont-Ferrand, 30.—Ha fallecido el duque de Montpensier.

LA POLITICA
REUNIONES DEL DIRECTORIO

El régimen de ferrocarriles, aprobado
El Directorio se reunió por la mañana, cerca de las doce, terminando el Consejo a las dos y media de la tarde.

Dió el presidente a los periodistas la siguiente referencia:
—Hemos aprobado el régimen de ferrocarriles. No puede decirse nada todavía de este asunto porque podría prestarse a combinaciones de Bolsa, según se interpretase, en el sentido de que beneficiaba o perjudicaba a las Compañías.

El régimen se irá implantando poco a poco.
—Aparecerá mañana en la «Gaceta»—le preguntó un periodista.
—Probablemente—contestó el jefe del Gobierno.

Despacho de expedientes
De nuevo se reunió el Directorio militar por la tarde, en la Presidencia.

Duró este segundo Consejo desde las seis y cuarto hasta las ocho y media de la noche, y a parte de él concurren los subsecretarios de Gobernación y Hacienda y el director general de Correos y Telégrafos.

Según dijo el general Vallespinoza a los periodistas, en la reunión se despacharon numerosos expedientes de los dos mencionados ministerios.

También se trató de la reorganización de distintos servicios del ramo de Comunicaciones.

El proyecto de Administración local
Según informes que publica un colega, el proyecto de Administración local consta de 550 artículos, en los que se abarca por entero la vida municipal.

Se reconoce la existencia de agrupaciones nuevas que el Municipio como parroquia, caserío, etc.

El Ayuntamiento no actuara como hasta ahora, porque se forma del Pleno, que se reunirá dos veces al año, y de la Comisión ejecutiva permanente, que será la que rija la vida municipal.

Se instituye el Concejo abierto en los pueblos menores de 1.000 habitantes.

Para los demás Municipios, el Ayuntamiento se compondrá de concejales populares y corporativos, por partes iguales.

Podrán los Municipios redactar su peculiar constitución municipal, que habrá de ser sometida a la aprobación del Gobierno.

Las mujeres serán electoras y elegibles, y en las elecciones se aplicará el sistema de la representación proporcional.

Se aplica ampliamente el sistema de «referendum».

Desaparece el recurso gubernativo, y éstos pasan, con carácter gratuito, a la vía judicial.

El alcalde será elegido por el Ayuntamiento en pleno, y en ningún caso podrá ser destituido por el Gobierno.

Se suprime a los alcaldes las atribuciones gubernativas.

El interesantísimo problema de las haciendas locales se regula por el proyecto que en 1911 redactó el Sr. González Besada, modificado por el Sr. Flores de Lemus, que fué colaborador en esa obra de aquel ministro conservador.

Los repartimientos quedan suprimidos.

Capitulo de visitas
En las primeras horas de la mañana celebró una conferencia con el presidente del Directorio, en el ministerio de la Guerra, el subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido, y el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, ocupándose del proyecto de Administración local.

Después recibió la visita del obispo de Madrid Alcalá y despachó con el subsecretario de Estado.

El gobernador civil de Logroño conferenció por la tarde con los generales Primo de Rivera y Mayanda.

Aquel recibió también la visita del decano de la Facultad de Medicina, Sr. Recasens, el cual solicitó diversas mejoras que requiere, a su juicio, el desenvolvimiento de la enseñanza en el citado Centro docente.

El Comité de selecciones españolas que han de concurrir a los juegos olímpicos de París, ha solicitado del jefe del Gobierno los oportunos medios económicos para poder tomar parte en el mencionado Concurso internacional.

Las subsistencias
El gobernador civil, duque de Tetuán, conferenció por la tarde con varios generales del Directorio.

Manifestó aquel después a los periodistas que en las entrevistas había tratado de asuntos relativos a las subsistencias.

Con este motivo, el duque de Tetuán expuso ante los representantes de la Prensa sus juicios ya conocidos acerca de las dificultades que ofrece este problema.

DE MARRUECOS

NOTAS DE MADRID

Destinos a Regulares
Por reales órdenes publicadas en el «Diario Oficial» han sido destinados a los distintos Grupos de fuerzas Regulares los siguientes oficiales:

Al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Tetuán.—Capitán D. Hipólito Fernández; teniente D. Rafael Martínez de Pisón y alféreces don Rafael Pujals y D. Luciano Lozano.

Al grupo de Regulares de Melilla.—Capitanes: D. Alfredo Erquicia, D. Francisco Melero y don Ramón García Larrea; teniente D. José García García y alférez D. Antonio Gómez Martínez.

Al grupo de Regulares de Larache.—Capitán D. José Vidal y D. José Pereda; teniente don Alonso Alberti y alférez D. Luis Pereda Aquino.

Al grupo de Regulares de Ceuta.—Capitán D. Cejudo Montaner; tenientes: D. Antonio Sastre, D. José Muslera, D. Antonio González Sánchez, alféreces: D. José Cejudo Sánchez, D. Antonio Mendoza, D. Antonio Rodríguez Flores y D. Antonio Grosso.

Al grupo de Regulares de Alhucemas.—Teniente D. Carlos Martínez Vara de Rey; alféreces D. Mariano Bardaxi, D. Ricardo Conde, D. Luis García Calvo, D. Benito Palacios y Miguel Ramón.

Los aviadores portugueses
Melilla, 30.—Durante la visita efectuada a las posiciones por los aviadores portugueses, éstos estuvieron en el campamento de Bentleb, donde se halla destacada la Legión.

El capitán Fonseca dirigió la palabra a un centenar de legionarios portugueses, exhortándoles a ser los primeros entre los bravos.

Les dijo que se habían sorprendido de encontrar en un campamento avanzado a soldados con presencia y disciplina propias de tropas de guarnición.

El cabo más antiguo de los citados legionarios portugueses leyó una alocución, en la que hacía resaltar los dos carritos que los legionarios sienten, y que son Portugal y la Legión.

Los aviadores portugueses fueron invitados a animar por la oficialidad del Tercio.

El comandante Hueso, que presta actualmente servicios en la aviación, dirigió también la palabra a los legionarios, recordándoles sus antiguos éxitos y asegurándoles otros más brillantes bajo el mando de los bizarros jefes Franco, Villalba y Balazara.

Los aviadores portugueses, al regresar a la plaza, visitaron la alcazaba de Melilla, donde se encuentran las fuerzas de la Legión.

La oficialidad de los indígenas les obsequió con una copa de champagne.

Los aviadores marcharon a Tanco (Portugal) hoy, ya que el tiempo les permitía reanudar el vuelo.

Un banquete
Melilla, 30.—Mañana se celebrará un banquete en el Lion d'Or en honor del comandante de Regulares de Melilla D. Carlos Asensio, por haber ascendido recientemente por méritos de guerra. El agasajo se lo ofrecen sus compañeros de promoción.

Exámenes de suboficiales
En el cuartel del regimiento de Melilla se ha reunido un Tribunal, presidido por el general Fernández Pérez, para examinar a los suboficiales de distintos Cuerpos que aspiran a oficiales de la escala de reserva.

Los ejercicios terminarán mañana.

El marqués de Squillache
Ha sido destinado a las fuerzas aéreas de esta Comandancia el capitán de Infantería y piloto aviador marqués de Squillache.

Oris el Rifí a Zeluan
Mañana marchará a Zeluan Oris el Rifí, con objeto de saludar al teniente coronel de la menalla jaitiana, Sr. Liseno.

Muerto en acto del servicio
Al soldado del Tercio Julián Recondo Hueso se le disparó el fusil cuando se hallaba realizando un servicio nocturno en el campamento de Bentleb.

El soldado se produjo tan grave herida que murió en el acto.

Accidente de aviación
Se sabe que volando hace días sobre el territorio español un aeroplano pilotado por el teniente aviador Burgueta, éste se vio obligado a aterrizar por avería del motor, no ocurriendo un accidente grave gracias a la serenidad del piloto.

Incendio sin consecuencias
En la posición de Afra se declaró un pequeño incendio en la cocina.

Las fuerzas destacadas en la posición lo sofocaron, sin que ocurriesen desgracias personales.

Descanso.—Un herido por accidente.—El teléfono
Con objeto de descansar ha llegado a la plaza un escuadrón de Caballería de Alcántara, que se hallaba en Dar Drius, relevando otro del mismo regimiento.

Ingresaron en el hospital de la plaza el soldado de Santidad Antonio Huertas, que resultó herido en un acto de servicio.

Las comunicaciones telefónicas de la posición Usugar están interceptadas por el temporal.

DE TETUAN
El bajá de Xauen.—«El Gato» en libertad. Nuevo kard del Hans

Tetuán, 30.—Encuentrase en esta el Bajá de Xauen, quien ha cumplimentado al alto comisario.

Ha sido puesto en libertad el moro llamado «El Gato», que permaneciera en esta plaza. Se espera la llegada de la mujer y los hijos de «El Gato».

Se ha realizado la presentación al Mazen del nuevo kard del Hans, llamado Tuljen, que es amigo incondicional del Haisuni. Tuljen cumplimentó a las autoridades de la zona.

NOTICIAS OFICIALES
Zona oriental.—Sin novedad.
Precedentes zona francesa han regresado a la nuestra el jefe KARACH con 25 aduantes y dos familias de Uled Musa Ud Mohand y otras dos de Uled Abd Ain.

La escuadrilla de servicio de aviación reconoció el frente, sin novedad. Cuatro aparatos de la escuadrilla de caza salieron acompañando avión portugués hasta Morro Nuevo, regresando tres de ellos sin novedad; el cuarto, pilotado por el capitán Ortiz, se vio obligado a aterrizar en la costa, entre Imayast y Afrau, terreno somedido, y en proximidades morabo Si Mehadi el Hadri, resultando aviador herido y aparato con averías motor, habiendo quedado este custodiado por fuerzas Regulares. Dos hidroaviones salieron prestar apoyo al avión portugués, regresando ambos sin novedad desde Morro Nuevo.

Zona occidental.—Sin novedad.

DESDE LISBOA

España va a comer con Portugal

Correia da Costa, el inquieto escritor y crítico portugués, que pasó en Madrid unas sesenta horas encerrado, llegó a Lisboa con un equipaje tan considerable de impresiones, que seguramente tuvo que pagar suplemento en el tren.

El entusiasmo de Correia da Costa por Madrid fue tan fulminante, tan violento como esas pasiones que las artistas guapas despiertan desde el tablado a los jóvenes espectadores que las ven por la primera vez.

Hace ya una semana que los diarios de Lisboa aparecen con artículos y crónicas de Correia da Costa exaltando la belleza y los valores de la capital de España y exponiendo al público y sometiendo a los Gobiernos los más prodigiosos planes de aproximación ibérica. El último, que ha merecido la aprobación de todos, es de un banquete peninsular.

Se puede decir que sea nuevo este sistema utilizar el banquete como arma de paz y estimular al contrario. En España, y más aún en Portugal, todos los acontecimientos gratos como celebración natural, una comida o una, con «champagne», «frappe» y brindis «frappés» que el «champagne». Hasta hoy todos los banquetes habían tenido un carácter personal, y cuando mucho, un carácter oficial.

Como ustedes comprenderán, no sería fácil ni prudente invitar a los veinte millones de habitantes que tiene España, entre otras razones porque el 95 por 100 de los comensales se quedarían sin comer. Pero lo que sí se puede hacer es invitar en grupos sintéticos—sirve la palabra?—a todos los que representan algo de su mentalidad, de su intelectualidad y de su fuerza: escritores, artistas, hombres de ciencia y de sociología, etc.

A pesar de esta restricción en las invitaciones, el número de los invitados sería, según mis cálculos, veinticinco mil!

El lugar elegido para el banquete sería Cintra. Bajo los árboles de los Cetracos, donde Eça de Queiroz hizo mover algunos de sus más admirables muñecos. Habría que colocar doscientas cincuenta mesas de cuarenta metros de largo para cien comensales cada una. Se formarían pelotones de cien soldados para fustigar las trescientas reses necesarias. Se recogerían diez mil kilos de legumbres. Los gallineros de la región serían invadidos, y doce mil pollos sufrirían el mismo suplicio que en otros tiempos impusieron Herodes a los inocentes. Cuarenta buques cruzarían el mar para sacar de las aguas plateadas quince mil kilos de pescado. Correia da Costa, como en un río de diamantes, veinte mil kilos de vino.

Se haría una movilización en el Ejército para reclutar cinco mil criados y tres mil cocheros en un crédito de un billón de reis, acaso no llega se, para cubrir todos los gastos de este banquete, verdaderamente digno de la imaginación de Julio Verne.

La experiencia prueba que toda la diplomacia está basada en la gastronomía. Es lógico pensar que en este banquete la diplomacia vencería, y que quedarían liquidados y resueltos todos los problemas que hasta hoy han dificultado la aproximación hispanoportuguesa.

¿Qué duda cabe que al llegar la merluza, cocida por el horno, bañándose en una salsa verde de como en agua de esmeraldas, quedaría ultimado el acuerdo sobre la pesca, y que, desistiendo, portugueses y españoles podrían pescar donde les diese la gana? ¿Quién puede negar que, brillando en las copas la sangre del vino del Duero, quedaría liquidado el problema de los saltos de agua? ¿Quién duda que, al servir el café—ese café perfumado y muy negro de San Pablo—, los portugueses jurarían no hablar más de la dominación de los Filipinas y los españoles olvidarían la batalla de Aljubarrota? Este plan marca una evolución en el rito de los banquetes, por lo que no me sorprendería nada que Inglaterra invitase a Francia a tomar el té; que Italia ofreciese una comida a Alemania (la que sería muy bien acogida por la invitada) y que después, más tarde, América ofreciese un banquete a los quinientos millones de seres que viven en Europa... Yo, desde luego, aceptaría...

REYNALDO FERREIRA

Gaceta de Tribunales

Vista interesante.—Un artículo de Nin.—Fabra Ribas, procesado

En la Sala segunda se celebra la vista de una causa por injurias a la autoridad, que despierta creciente interés por la calidad de las figuras del proceso y por las tesis jurídicas sostenidas por la acusación y la defensa.

Hallándose en la cárcel de Barcelona Andrés Nin, secretario en Moscú de la Tercera Internacional, publicó un artículo violento en la Revista «La Internacional». Figuraba en el Gobierno civil como director de esta publicación el notable escritor Antonio Fabra Ribas.

Se inició sumario contra Andrés Nin, autor del artículo, y al ir a detenerlo se averiguó que residía ya en el Extranjero. El Ministerio público dirigió entonces la acción contra el supuesto director del periódico, Fabra Ribas, amparándose en el artículo 14 del Código penal, que dice que cuando el autor de un artículo punible no esté domiciliado en España, responde subsidiariamente el director de la publicación.

Pero los hechos probados parecen indicar que el citado artículo 14 no es el pertinente para exigir la responsabilidad subsidiaria al señor Fabra Ribas, porque antes de que Nin publicara su artículo en la Revista «La Internacional», se había insertado en sus columnas la dimisión de dicho señor y, por otra parte, porque Nin escribió su artículo en la cárcel de Barcelona, domicilio necesario de los procesados o penados, y, por tanto, no se puede hablar de no hallarse domiciliado en España.

El letrado defensor, Sr. Eborrieta, analizando persistentemente estos hechos, ha planteado las siguientes cuestiones:

Primera. Cuando un director de un periódico dirige públicamente en sus columnas y públicamente se le nombra un sustituto, éste es el verdadero director, aunque la sustitución no se haya registrado en el Gobierno civil, porque la diligencia de dar cuenta en estas oficinas es obligación de la Empresa, quedando, por lo tanto,

lo, al arbitrio de la Sala determinar si es o no director legalmente su defendido.

Segunda. No se puede perseguir subsidiariamente al director de un periódico cuando se prueba que el autor del artículo punible cuando lo escribió estaba en la cárcel de Barcelona, y, por lo tanto, no es posible hablar de hallarse domiciliado en el Extranjero, pues su domicilio necesario era la prisión en que estaba recluso.

De suerte que no se puede hacer responsable al Sr. Fabra Ribas, aplicándole el artículo 14 del Código penal, porque no se dan los supuestos del precepto, pues el autor del artículo, Nin, tenía su domicilio legal en la cárcel de Barcelona y Fabra no era director de la Revista en que apareció.

Muy eloquentemente sostuvo esta tesis el señor Eborrieta, que subrayó con habilidad la paradoja de que Fabra fuese responsable de un artículo comunista, publicado en una Revista comunista, cuando es una de las figuras del obrerismo español más combatida por el comunismo.

A. D.

DE PORTUGAL

La situación política

Lisboa, 30.—El grupo democrático que apoyó al Gobierno se ha reunido para cambiar impresiones a propósito de la autorización que aquí ha pedido a la Cámara. Treinta diputados se opusieron a la misma, considerándola un ataque disfrazado a los poderes legislativos. Sin embargo, prevaleció la opinión de los más moderados, aceptando la proposición del Gobierno con algunas modificaciones.

Un nuevo partido

Lisboa, 30.—Continúa sin trascuirse la filiación política que adoptarían el presidente del Consejo de ministros, Sr. Alvaro de Castro, y el ministro del Interior, general Sa-Cardoso, quienes se sabe se separaron del partido nacionalista a raíz de la última crisis.

Alvaro de Castro ha mantenido una larga conferencia con el ex presidente de la República señor d'Almeida, a la que se concedió gran importancia política, suponiéndose que trataron de la formación de un nuevo partido con los elementos republicanos que no militan en los actuales grupos políticos y en cuya jefatura figurarían el Sr. Almeida y los Sres. Castro y Sa-Cardoso.

Hacia la huelga de policías

Lisboa, 30.—Firmadas por el Comité Central se han distribuido unas tarjetas postales invitando a los guardias de Orden público a abandonar el servicio mañana 31 si no se les aumenta el sueldo que es muy escaso comparado con el jornal de los obreros.

Por este motivo han pedido licencia en poco tiempo gran número de guardias, no habiendo actualmente bastantes para asegurar el servicio.

Una enferma intenta suicidarse

Vitoria, 30.—Hallándose enferma en cama la vecina Silvistra Loizaga, de cincuenta y siete años, casada, intentó suicidarse, dándose en el cuello dos cuchilladas.

En grave estado fué conducida al hospital. Se ignoran los móviles del suicidio, pues no ha podido prestar declaración.

Las Repúblicas americanas

Un descubrimiento

Buenos Aires, 30.—Tras largos estudios, el veterinario argentino Ruy Ferrer ha descubierto la vacuna contra la estomatitis aftosa del ganado, enfermedad que causaba a los ganaderos grandes pérdidas, pues producía una mortalidad del 12 por 100 en los ganados.

Villaespesa y Santos Chocano

Caracas, 30.—El poeta español Villaespesa ha escrito en colaboración con el poeta venezolano Santos Chocano un drama histórico, con el que se inaugurará el teatro nacional.

Las relaciones del Brasil con España y Cuba

Río Janeiro, 30.—Va a proponerse al Parlamento la elevación a Embajadas de las Legaciones en Madrid y La Habana, en el caso de que los Gobiernos español y cubano tomaran igual medida con sus Legaciones en Río Janeiro.

La crisis política en Chile

Santiago de Chile, 30.—Una manifestación, formada por más de dos mil personas, y en la que figuraban representantes de todas las provincias, ha desfilado ante el palacio presidencial para expresar al presidente Alessandri que la nación mantiene su confianza en él.

Las fuerzas de Policía del Uruguay

Montevideo, 30.—El Gobierno ha reducido a 5.000 hombres las fuerzas de Policía y gendarmería en toda la República.

Un indulto en el Perú

Lima, 30.—La Prensa recoge un rumor según el cual el presidente de la República va a firmar un decreto abriendo las Universidades e indultando a los estudiantes desterrados en el Extranjero.

En las Repúblicas vecinas viven actualmente 500 estudiantes y más de un millar en Europa. Más de 400 de ellos residen en España.

Un proyecto español

Lima, 30.—Se está estudiando la organización de Misiones especiales de médicos y profesores, que serían encargadas de llevar a cabo estudios de saneamiento en las regiones más pobladas de Indios.

El proyecto ha sido presentado por dos profesores españoles.

Conflicto franco-suizo

Las zonas francas

Ginebra, 30.—El conflicto surgió ha tiempo entre Suiza y Francia con motivo de las llamadas zonas francas, parece haber entrado en una fase más aguda que nunca, si se juzga de ello por la actitud de varios periódicos importantes.

Por lo que éstos dicen, resulta que el Gobierno suizo insiste en que la medida adoptada por Francia en esas zonas parece de legalidad por ser contraria a la letra y espíritu de los Tratados o Convenios que rigen en el asunto y que por lo tanto lo que debe ser sometido al proyecto arbitraje no son las compensaciones a que Suiza tenga derecho por haber tomado Francia esas medidas que es lo que quiere el Gobierno de París, sino el fondo mismo de la cuestión: es decir, la legalidad o ilegalidad de un hecho por Francia al suprimir de hecho esas zonas llevando hasta la misma frontera franco-suiza las líneas aduaneras francesas que antes separaban a dichas zonas de Francia.



Calle del Pez

III

Intervino también en este caso el Santo Oficio. Era inquisidor general el dominico fray Antonio de Botomayor, arzobispo de Damasco y conde del rey. Habló este prelado con su penitente, y Felipe IV le dio palabra de cesar en aquel devaneo. Entonces fue cuando, en memoria del romántico episodio, regió al convento de San Plácido el famoso reloj cuyas campanas suaban a funeral tanlino.

Pero D. Francisco de Villanueva no estaba tan libre como el monarca de los rigores inquisitoriales, y sobre el protoponario cayeron las iras del Santo Tribunal, que habían de hacerle arrepentirse de sus doctos de amabilidad y ternura. Fue preso el caballer por delito de condescendencia y buen amigo, que no perdonaba medio de hacer agradable su casa a sus contertulios. Pero no contaba el inquisidor con el valimiento que Villanueva tenía en el valido del soberano, y con que el propio conde-duce se había de presentar ante su vista dos decretos del rey. Uno, en que se le concedía una pensión de doce mil ducados, con la condición de que hiciera inmediata renuncia de su cargo de inquisidor y se retirase a Córdoba, de donde era natural, y otro, por si no aceptaba el primero, era quitándole las temporalidades y desterrándole de todos los reinos, en el plazo de veinticuatro horas.

El arzobispo comprendió la delicada alusión que le dirigían, y eligió el primero de los decretos, abandonando la Inquisición y retirándose a descansar en la deliciosa ciudad del califa. Estaba entre tanto de embajador de España en Roma el conde de Peñaranda, y comenzaba el Pontificado de Urbano VIII. Despachó correos el conde-duce con pliegos al Papa y al embajador, y la contestación de Roma fué que el Pontífice quería que la Inquisición le remitiera la causa original del proceso en cuestión. Obedeció el Santo Oficio, y nombró a uno de los notarios del Consejo, llamado Alfonso de Paredes, para que pasase a la Ciudad Eterna, llevando los papeles en una arquita cerrada y sellada.

En cuanto el conde-duce supo quién era el emisario designado por la Inquisición, hizo, con todo secreto, que un pintor de cámara sacara su retrato e hiciese de él cuatro copias, que fueron enviadas a los embajadores de España en Génova y en Roma y a los virreyes de Nápoles y de Sicilia, con ordenes del monarca para que estuviesen en cuidado y en cualquier paraje donde pudiese ser hallado Alfonso de Paredes, se apoderasen de su persona y le remitiesen a Nápoles con suficiente guardia y gran sigilo para que quedase preso en Castel del Ovo, y que la arquilla que llevaba fuese traída al rey, sin abrir la, y con una persona de la mayor confianza.

Alfonso de Paredes se embarcó en Alicante y desembarcó en Génova, donde aquella misma noche fué preso, y, por la vía de Milán, conducido a Nápoles, donde el virrey ejecutó el orden que tenía, encerrándole en el castillo, imponiéndole pena de la vida si hablaba manifestando quién era y con qué fin se dirigía a Roma, permaneciendo en esa prisión hasta su muerte, que acaeció quince años después.

El virrey mandó con un capitán confidente suyo la arquilla al conde-duce, quien la llevó al monarca cerrada como había venido, y, a solas los dos, la quemaron en la chimenea del cuarto del soberano.

Habia ya nuevo inquisidor general, que era D. Diego de Arce y Keinoso, nombrado por instancias de la reina, y como ya llevase más de dos años preso en la carcel de la Inquisición de Toledo D. Jerónimo de Villanueva, el de Arce dispuso, para terminar del mejor modo el enojoso asunto, ya que la causa enviada no llegaba jamás a Roma, que delante del Tribunal de la Suprema y además el guardián de San Juan de los Reyes, el prior de San Pedro Martir, el preposito de la casa profesa de Toledo, el comandante de la Merced, dos canónigos de la catedral y el prior del Carmen, saliese el protoponario, en cuerpo y sin pretina, y sentado en taburete raso, sin leerle causa, fuese reprendido por el guardián de San Francisco, diciéndole haber incurrido en casos de irreligión, sacrilegios y otros pecados, por donde quedaba incurso en la bula de la Cena, y el Tribunal, usando de misericordia, le absolvía de todo, con la condición de que, durante un año, ayunase los viernes, no entrase en el convento de las monjas ni tuviese comunicación con ninguna, y repartiéndose dos mil ducados de limosnas con intervención del prior de Atocha. Tras de lo que volvió absuelto a su casa y a sus empleos, sin más obligación que la de no hablar al rey ni al conde-duce nada de aquel suceso. De lo cual ya era de suponer que D. Jerónimo se guardaría perfectamente, sin que mediara para ello una taxativa recomendación. Y menos mal que la regia bondad no se olvidó de un hijo que había dejado en España el desventurado Alfonso de Paredes y le dió un empleo decoroso con que pudo vivir holgadamente.

Esto es lo que un manuscrito del tiempo de Felipe IV cuenta del novelesco suceso de San Plácido, que tanta fama dió a este convento. El monasterio primitivo fué demolido en 1603, y las pocas montañas que entonces había pasaron a unirse con las de las Salinas Reales en la residencia del paseo de Santa Engracia. En el solar de la calle del Pez hubo un cinematógrafo, que acabó consumido por un incendio, y, finalmente, ha sido reconstruido el convento de San Plácido con un sencillito estilo castellano, que recuerda el de la antigua casa. Por no pertenecer a la calle de que tratamos no se hace ahora alusión a la Iglesia contigua, en cuya sacristía fué colocado el famoso Cristo que Velázquez pintó por orden de Felipe IV, como recuerdo expiatorio por los pecados del rey, y que es actualmente una de las joyas pictóricas del Museo del Prado.

La calle del Pez, que durante el período revolucionario fué llamada de Moriones, ha tenido

hace pocos años en el terreno de lo que hoy es plaza de Carlos Cambrónero, que ha venido a suprimir la irregularidad en el trazado de la calle del Molino de Viento, un enorme caserón, donde, por iniciativa de Godoy, instaló la Institución Real Pestalozziana, primera escuela que se estableció en España, quehurrando la rutina pedagógica. Ese colegio, en que se seguía el sistema educativo de Enrique Pestalozzi, estaba dirigido por el coronel D. Francisco Amorós, quien después introdujo en París ese mismo procedimiento de enseñanza, fundando un Gimnasio que llevó su nombre y llegó a ser establecimiento oficial. En el aludido caserón de la calle del Pez estuvo durante el siglo XIX la Redacción de más de un periódico, entre ellos, «La Prensa» y el diario carlista «La Esperanza», que se publicó desde 1844 hasta 1870.

Esquina a la calle de la Madera Alta se halla el palacio de Bornos, al que dió celebridad la enorme fortuna de su última propietaria y el litigio entablado sobre su herencia. La casa conde de Bornos tiene la importancia madrileña de ser la del linaje de Graciañ Ramírez, el caballero que encontró la Virgen de Atocha, a la que debió su más famoso milagro, y, por otra parte, la de contar entre sus posesiones la Pradera de San Isidro.

PEDRO DE REPIDE

Un cuadro de Miguel Angel

Nueva York, 30.—Un mensaje anuncia que a la legada del paquebote «Savotes», las autoridades aduaneras del puerto se han apoderado de un cuadro célebre de Miguel Angel, que representa a la Virgen y al Niño Jesús, y cuyo valor es de más de 300.000 dólares. El cuadro se encontraba en el equipaje de un pasajero, el cual, según parece, es director de una Agencia de turismo, e intentaba entregar la valija que contenía el cuadro a una enfermera del navío, que se hallaba ya en el muelle.

Las autoridades aduaneras se dieron cuenta de su extraña maniobra e hicieron abrir la valija, descubriendo el cuadro, cuya desaparición en Europa se las había notificado.

Los fascistas no se alían con nadie

Roma, 30.—El gran Consejo fascista ha acordado, a propuesta de Mussolini, rechazar toda alianza electoral con los demás partidos; admitiendo, no obstante, a las personalidades pertenecientes a cualquiera de ellos que por su pasado o por sus cualidades eminentes puedan prestar a la nación útiles servicios.

Una Comisión especialmente nombrada redactará la lista electoral nacional, que será consultada y aprobada por el presidente Mussolini.

EL «RAID» LARACHE-TENERIFE

Los aviadores en Canarias

Tenerife, 30.—A las doce y cuarto llegó a esta ciudad la escuadrilla de Aviación militar procedente de Larache, en la última etapa del «raid».

Los aeroplanos, antes de aterrizar en el campo denominado El Baidador, estuvieron evolucionando sobre la población unos quince minutos. El hidroplano «Dornier», que pilota el capitán Franco, aterrizó dentro del puerto.

Enorme multitud presenció la llegada de los aviadores, y los vapores fondeados se empavesaron y tocaron las sirenas, mientras los miles de espectadores ovacionaban con todo entusiasmo a los pilotos.

Se preparan grandes festejos en su honor. Uno de los aparatos quedó en Gran Canaria, por haber sufrido averías al aterrizar en Campo Gando.

DE SOCIEDAD

Bodas próximas

El día 2 de Febrero se celebrará en la Iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Claudio Coello), la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita María Teresa de León y Fernández Heredia, hija del presidente de la Audiencia de Valencia, con el oficial de Infantería D. José María Fernández Heredia y Herrero, hijo primogénito de los condes de Torre-Alta.

Oficiará en la ceremonia el arzobispo de Valladolid, monseñor Gandasegui.

—En Mérida se celebrará la boda de la preciosa condesa de Montemar, con el joven D. Alfonso Pascual de Biquelme, hijo de la marquesa de Peñacerrada, pertenecientes ambos a ilustres familias de aquella capital.

—Para muy en breve está anunciado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Blanca Sáenz de Tejada, hija de la baronesa viuda de Benasque, con D. Antonio Fernández de Navarrete, vizconde de Villahermosa de Ambite e hijo del marqués de Legarda.

—También se anuncia para el día de Marzo la boda de la bella señorita Emilia Portier y Ugarte, hija de los marqueses de Bajamar, con el joven ingeniero D. Miguel Villanueva y Labayen, ex diputado a Cortes.

—Almuerzo en el palacio de Montellano

En el palacio de los duques de Montellano se celebró ayer un almuerzo íntimo, al que asistió la reina y su hermano, el marqués de Carisbrooke.

Con las personas citadas y los dueños de la casa se sentaron a la mesa la señorita Paloma Falco y su hermano el marqués de Pons; la duquesa de San Carlos, nuestro embajador en la Argentina marqués de Ampostá; marqueses de Someruelos, el marqués de Salamanca, y don Enrique Careaga.

Los nuevos embajadores de Francia

En la primera quincena de Febrero llegará a Madrid el nuevo embajador de Francia, vizconde Fontanay, que presentará en seguida sus cartas credenciales al rey.

A fines del indicado mes regresará ya definitivamente con su esposa para alojarse en la Embajada Francesa.

La vizcondesa de Fontanay es de las damas más distinguidas y elegantes de la República francesa, y, seguramente, ha de tener lugar preferente en los salones de nuestra sociedad.

De viaje

El archiduque Leopoldo Salvador de Austria con su esposa que residen habitualmente en Barcelona, están pasando una temporada en Palma de Mallorca.

—El senador marqués de Canillejas ha llegado de Oviedo con sus hijos para pasar unos días en esta corte.

—De Burgos ha llegado D. Joaquín Bornos. —Procedentes de su castillo de La Agujuela (Cáceres) los condes de los Cerros, y de Barcelona, la señora doña Encarnación Rodríguez Arías y D. José Martínez.

BRUMMEL

DESDE MURCIA

Una duda terrible

Olvidamos la vida monótona y estéril. La emoción es el supremo placer de los espíritus secos. Una de nuestras mayores antipatías es el zángano.

Tenemos una duda terrible. Desde hace muchos años pasamos en todo tiempo por la calle de la Trapería instintivamente, y por la fuerza de la costumbre, miramos hacia la puerta del Casino. No es que nos interese—confesemos que lo admiramos—el estilo monumental y arquitectónico de la fachada, sino que curiosos, observadores, un poco socarrones, inquirimos si han variado las caras de los socios ocupantes de la primera fila de sillones—en verano—y las de los miradores del entresuelo en invierno... ¡Ay! Hasta ahora el cambio no se ha operado.

Realmente, y aunque lo que voy a decir parece una ingenuidad, el hecho nos tiene muy preocupados. Tememos que sea un caso de perseverancia, peligrosa para el porvenir de Murcia. ¡Porque lo más terrible de todo esto es que esos socios de edad ni bajan de los dieciocho! Es decir, que poseen la plenitud de la fortaleza física y la más potente claridad de la inteligencia.

Claro que ellos dirán: «Nosotros hacemos lo que nos da la gana. ¡Y nadie puede discutir nuestros actos!» Sí, señor. Tienen muchísima razón. Y yo también. Pero es que la estancia perenne en los mismos sillones, a las mismas horas, en las mismas actitudes, puede acarrear posible alteración de orden público, controversias sobre sociología y discusiones sobre Historia Natural.

Gracias que tiene la gente de chismorrear. Los hombres se tratan los unos a los otros como fieras. Existe un afán immoderado de establecer el contraste entre lo bueno y lo malo. Venimos:

El honrado obrero que sale de su taller no ve con buenos ojos a este ejemplar de señorito que no hace nada; el hombre de biblioteca, de despacho o laboratorio se pregunta en qué aspecto ha de clasificar al que en apariencia no ocupa su actividad cerebral en ninguna de las múltiples facetas del saber humano, y, por último, los conoedores de la fauna se ven apurados para dárles un nombre apropiado que no hiera su susceptibilidad de ciudadanos pacíficos e inmortales.

¿Está esto claro?

Bien. Ahora más en serio. Es una pena que esos muchachos sean así. ¡Acaso les falta en sus almas el aceite esencial de un recto idealismo? ¡Acaso se han hecho «rejos» prematuramente por el aburrimiento? Les falta inquietud, amor a lo lejano, a lo imposible, que es donde se esconde vestida de rosa la ilusión. Posible es—muy lamentable entonces—que su indiferencia no provenga de un negro escepticismo filosófico. Si es abulia, tanto peor.

Podríamos decir, como el poeta y abusando del tópico: «Juventud, divino tesoro.» Y añadir: «Divino tesoro para los activos, para los curiosos a través de los libros y de la ciencia, para los idealistas, para los que sintiendo la política con vistas al bien de la patria, desean prepararse austeramente, por el sus aspiraciones les llevasen algún día a la gobernación del Estado, para los que una ambición sana y noble quieren hacer un caudal, una firma, un prestigio, con que dar honra a sus hijos y honor a su tierra.

Mal anda España de hombres capacitados para redimirse en una mañana próxima. Con emoción, con verdadera emoción, pasamos todos los días por la puerta del Casino. ¡Y siempre los mismos rostros, las mismas actitudes, igual indiferencia!

La Universidad se llena todas las mañanas de muchachos jóvenes... Alegres, reidores, con un plropo en los labios y una esperanza en el alma. Estudian, aprenden, descubren nuestros horizontes que engañan su intelecto de sabiduría.

Durante el curso, las calles principales de Murcia tienen un aspecto distinto; difíase que se enorgullecen de cobijar a generaciones que tienen el porvenir de la nación en sus manos y en sus cerebros!

¡Pero ellos, cuando terminen, se irán! Y los que quedan son los que deben velar por la prosperidad de Murcia, por su engrandecimiento, recordando de su propio prestigio, en las artes, en la literatura, en el foro, en el hospital, en la enseñanza... Pueden contarse con los dedos de las manos. Nombres que están en la memoria de todos.

Los demás están hundidos en la abulia, sentando al margen de la emoción, hasta que unos hilillos de plata les hag... totalmente inservibles en la gran colmena productora de los pueblos!

ROBERTO VALDES

Fiesta iberoamericana

Londres, 29.—Para celebrar la inauguración de la Sociedad Iberoamericana, ha tenido hoy lugar un banquete, al cual asistieron unos veinte representantes diplomáticos de las Repúblicas sudamericanas.

El acto, que estuvo presidido por el embajador de España en Londres, Sr. Merry del Val, resultó muy animado.

A la hora del champán, el Sr. Merry del Val levantó su copa en honor de los reyes de España y la Gran Bretaña, pronunciando luego algunas palabras, diciendo que la Sociedad que acaba de crearse desea tener ramificaciones en la América latina, con objeto de hacer más estrecha la amistad existente entre razas afines.

Terminó dando lectura del siguiente telegrama enviado por el rey.

«Comparto vuestras aspiraciones en pro del engrandecimiento de las naciones hermanas nuestras y hago fervientes votos para la pronta realización de una estrechísima unión entre España y sus hijas americanas.»

Los peritos industriales

Un aniversario

La Asociación de Alumnos de Peritos Industriales y Aparejadores ha organizado un banquete y baile para conmemorar el primer aniversario de su fundación.

Dichos dos actos tendrán lugar en el restaurant La Huerta el primer domingo del próximo mes de Febrero, día 3, y darán comienzo a la una y media de la tarde, pudiéndose recoger las tarjetas en la Librería y Editorial Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, número 8; en la de los Sucesores de Hernando, Arenal, número 11, y en el restaurant La Huerta, el día del festejo, al precio de 2 pesetas las de baile y 8 pesetas las de banquete, dando derecho a las últimas a asistir al baile.

CORREO LITERARIO

CARA DE PLATA

Hace un año dedicaba «La Pluma» un número a D. Ramón del Valle-Inclán. Era un signo de los tiempos. Los tiempos actuales volvían a aclamar al admirable escritor. Tras esa etapa de calma, de casi olvido, en que se relega a segundo término al autor ya famoso, dejándole gozar solo de su triunfo y de su estío, llega el trance peligroso: ese terrible «retour d'âge», ese otoño de la gloria que somete a crisis y pone en entredicho la gloria ya un poco vieja. ¿Cuál es más difícil? ¿Salir a escena, o seguir en escena? ¿Ganar a los veinticinco, o guardar lo ganado—en la cincuentena? La generación del 98 representa hoy la literatura española perfectamente sancionada. La aristocracia de nuestras letras está en los hombres de entonces. Bien: ahora empieza su segunda batalla. (Recuérdese la crisis por que ha atravesado Renanvente. Obsérvese la crisis que padece en estos días Azorín.) Pues D. Ramón del Valle-Inclán atrae de nuevo la atención de todos. La juventud le sigue—y esta adhesión asume siempre gran importancia representativa—. Es natural: «La cualidad que enaltece y distingue a Valle-Inclán es la renovación—explica con su justa acostumbrada D. Eduardo Gómez de Baquero—. Empléndonos la antigua fraseología del hegelianismo, diríamos que es un autor en «devenir», en movimiento que no se ha parado en una forma. Es muy frecuente que los artistas se encierren en una manera o en un tipo artístico y lleguen a estar envueltos y prisioneros allí como en un caparazón de crustáceo. En las novelas de Valle-Inclán, por el contrario, observamos una serie de formas que se suceden como por una evolución y crecimiento.»

No sólo en la novela, en toda la diversidad de su obra, se manifiesta ese crecimiento. Muy bien lo puntualiza Alfonso Reyes en la segunda serie de «Simplicias y diferencias». «La evolución de los géneros en la obra de Valle-Inclán vendría a ser la evolución de los riesgos que ha corrido: primero, las «Sonatas», obra de estilista, de prosa musical, en tiempos en que la prosa rítmica y andaba a trompicones por esos libros mazorralos de hace años; segundo, la novela dialogada, donde el estilista vuelve contra el propio sus armas, rompe voluntariamente la unidad y la fluidez del estilo y adopta un ritmo encabritado y cortado; tercer, la tragedia en verso, cosa mandada retrair o descreditada por intentos erróneos, de la que sale con honor; cuarto, la divagación teológica, que había desaparecido de nuestras letras (y no me salga alzado predicador recordándome que él no ha dejado de echar sermones); y quinto, la farsa trágica, género ambiguo y pelzroso...»

Queda fuera de la enumeración la obra en verso, lírico, muy contemporánea siempre de Rubén Darío, pero sujeta a la misma ley de mudanza. Se ha observado que cierto paralelismo armoniza prosa y verso; «Aromas de leyenda» corresponde a «Flor de Santidad». «La Pipa de Kif» a las últimas farsas que el autor denomina, en felicísimo bautizo, «esperpentos», y «El pasajero» o «La lámpara maravillosa». ¡Perfecta unidad y diversidad sorprendente! Y he aquí «Cara de plata».

Pertenece a la serie de las «Comedias bárbaras», y continúa paisajes y personajes de sus dos magníficas hermanas, «Aguila de blasón» y «Romance de lobos». Está, pues, dividida en jornadas y subdividida en escenas, de corte por completo dramático. El diálogo no lo es todo, sin embargo, como suele ocurrir en el teatro; las acotaciones, numerosas, figuran entre las palabras de los personajes como primorosos dibujos de gran pintor y de gran estilista. Por estas frecuentes intervenciones del autor y por la amplitud de tiempos y lugares en que las acciones se desarrollan, se sitúan estas comedias bárbaras en esa zona fronteriza del teatro y la novela que preside la «Celestina», «Cara de plata», muy semejante como concepción y como técnica a las demás obras de su serie, participa también de las demás modalidades que en la labor de Valle-Inclán le son coetáneas. «Cara de plata» es un poco «esperpento» y un mucho «Pipa de Kif». Y tampoco le faltan sus reflejos de la maravillosa «Lámpara». Esencialmente, sigue muy de cerca los modos y los tonos del verso: un prodigio de estilo rigurosamente poético.

«Magnífico «Cara de plata», uno de los lobos del otro Romance, D. Miguel Montenegro según de aquel impercedero D. Juan Manuel! Los conocemos de antiguo. ¡Bien vendidos! He aquí al viejo de marra, ahora reducido—sin mengua— a figura secundaria: «Don Juan Manuel Montenegro, con la escopeta y el galgo, rufo y mardrugador, aparece por el huerto de frutales y se para en la cancela. Es un hidalgo mujeriego y despótico, hospitalitario y violento, rey severo en su pazo de Lantaoñ. Estos son sólo ecos del pasado. Pero he aquí a «Cara de plata» que «salta en pie, con gentil y violento alarde. Tiene el cabello de oro, los ojos de algeveverde; la nariz de aguililla imperial». E irán desfilando hidalgos y porrieros, feriantes y chalanas, sarritanes y jaques, y todas las cuentas negras del rosario gallego de Valle-Inclán. El mismo Universo, pero más reducido a la escala del «esperpento»; los perfiles se destacan con una ferretilimpidez grotesca, misteriosa, apasionado y enérgico mundillo.

Alfonso Reyes lo llama «parodia trágicomico» y un día, a Valle-Inclán se le ocurre aplicar su estética con equívoco, desvirtuando ligeramente de las líneas de la nobleza a las líneas de la caricatura; hacer, ya no injerta vital dentro de las tradiciones de un tema o de un personaje, sino una mímica de la vida desde las apariencias de un muñeco ridículo. Tal es, en rigor, el género cómico que cuadra con su género heroico. Y todos son «situetas» de hombres-fantoches.

Y pasa «un mendigo aludado». «Yuso Negro escapa. Una nalgua negra que le palota entre hirones de reñoleros. ¡Temporón! De pronto se vuelve y comienza a bailar, trezando las piernas. ¡Temporón! Bailar tan majo, que baila ya en verso. Y en muchos pasajes de las acotaciones y del diálogo, la prosa culmina en versos perfectos.

«... y la dueña pilonga, con la ruca en la cinta y el huso balanceado al flanco, se espanta en el ruedo del baldío, los brazos abiertos, apañadas las manos.» No se crea que estas líneas «cantan» como caso único. En esta declamación ceza del verso, a lo largo de la prosa lírica, hay frecuente presa. «Peccado, sanare cantor de milagro.» Y aun sin la medida exacta, no es este párrafo una estrofa de verso libre, con mayor evidencia poética que muchos de los llamados hoy «poemas» en la poesía de los jóvenes? «Cara de plata», con sorda brama, los ojos en lumbre, aireado y frenético, del tallo hogareño arranca el hacha. Armado con ella revuelve el brazo, hunde la puerta, se lanza a la noche estrellada.

Esta escena da el tono de lo que es la obra en su aspecto dramático. Las «situetas» grotescas corresponden a recias figuras humanas, a corpulentos caracteres. Los primeros del estilo se allan al vigor en las crisis con un equilibrio de «posición» verdaderamente magistral. «Cara de plata» revela en D. Ramón del Valle-Inclán un otoño henchido de las más sabias pujanzas. Para que no quede descahalado el repertorio de sus varias artes y hechicerías, no faltan en la comedia algunos toques de camalística, teosófica.

Dice Don Jarruquín en un parlamento admirable—donde, por cierto, se aunan en maravilloso maridaje el «bodegón» gustosísimo y la divagación metafísica—: «Cada vino reclama su sacramento. Rueda blanco, propio para acompañar una tortilla de chorizos. Espadairo de Salnés, bueno para refrescar en el monte, o en una romería o en un juego de bolos. Sardinas anadadas Rivero de Avila para las empanadas de Lamprea y las magras de Luza. Cada vino tiene su correspondencia en la vida, igual que todas las cosas. El mundo es armonía y concierto pitagórico. ¡Y nadie me rebata si no está ordenado de teólogo.»

Nadie rebatirá a Don Jarruquín o ni a su padre, D. Ramón María. Comedia ballara, «esperpentos», especulación teológica; nadie los nueva Terminemos con unas palabras sutilísimas de José Bergamín, en su fresco: «El cohecho y la estrella».

«La literatura dramática de Valle-Inclán se proyecta, negra y recortada, sobre un fondo blanco, como las figuras de una linterna mágica o las siluetas de una mano gesticulante. Se reduce todo a una complicada preocupación rítmica, que Valle-Inclán resuelve como el malabarista mandarinesco y coetud sus refinados problemas de equilibrio disparatado y gratuito; terminando, también, a veces, por romper la vajilla (musical «frascos de cristales»);

Para hacer desatinos, no hay como los gallegos, los chinos.»

Si, sí. Pero desatinos estupendos.

PEDRO VILLA

El precio del aceite

Reglas para regularle a 22 pesetas la arroba en el punto de producción

En el Gobierno civil facilitaron ayer tarde la siguiente nota oficiosa de la Junta de Abastos: «Tomado el acuerdo, ya ejecutivo, de intervenir los aceites de oliva y la circulación de los mismos dentro de la Península, en sesión del 22 del corriente, a fin de regular estas medidas en forma que favorezca la circulación de los aceites destinados a la exportación, sobrantes de la necesidad del consumo nacional, así como también los destinados a este último objeto, suprimiendo en todo lo posible las trabas comerciales, en sesión del 20 esta Junta determinó regular la expedición de guías para la circulación, así como también el precio máximo de los aceites de clase corriente y primera calidad, que necesita para su abastecimiento el mercado nacional, en la siguiente forma:

Primera. Si los precios de los aceites clase corriente de buena calidad y destinados al consumo nacional rebasaran en bodega el de 22 pesetas la arroba, la Junta Central acordará la tasa que deben imponerse a dichos aceites. En las transacciones de aceites sobrantes del consumo nacional que sean destinados a la exportación los precios serán libres entre productores, almacenistas y exportadores.

Segunda. Las guías para la circulación se exigirán únicamente para las facturaciones por ferrocarril y para retiradas de las estaciones de destino. Al expedir una guía será necesario explicar en ella la cantidad, punto de origen, precio, punto de destino, consignatario y si dicho artículo se adquiere para el consumo nacional, para exportarlo o para venderlo indistintamente a exportadores, almacenistas, detallistas o refinadores.

Tercera. Los que falseen las declaraciones de las guías incurrirán en la pérdida del 50 por 100 del valor total de la mercancía ocultada, más la multa correspondiente, que propondrá la Junta Provincial a la Central, con arreglo a lo prevenido en el art. 9.º del real decreto de abastos de 3 de Noviembre último.

Se acuerda también solicitar del Directorio militar que en cada exportación de aceite se estampen en el envase, sea éste de la clase que sea la etiqueta siguiente: «Aceite de oliva español». Igualmente se acuerda solicitar del Directorio la admisión temporal de joyalera destinada a envases de aceite para la exportación.»

La electrificación del ferrocarril del puerto de Pajares

Oviedo, 30.—Con objeto de visitar las obras de electrificación del ferrocarril del puerto de Pajares, llegaron el subdirector y altos empleados de la Compañía del Norte.

Las primeras pruebas, entre Plerros y Campomanes, se verificarán el próximo día 2, remolcándose los trenes durante la noche.

El servicio se inaugurará el día 15, aunque solamente en el trayecto de Ujo a Plerros, habiendo llegado ya para él seis máquinas.

Terminadas las obras de la Central Eléctrica se continúan con gran actividad los trabajos complementarios, con objeto de poder inaugurar todo el servicio en el próximo verano.

En memoria de Sorolla

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará pasado mañana sábado, a las tres y media de la tarde, sesión pública en honor y memoria del insigne pintor D. Joaquín Sorolla, académico electo.

El programa del solemne acto será el siguiente: «Primero. Discurso que el fallecido académico electo, Excmo. Sr. D. Joaquín Sorolla, escribió para el acto de su recepción, leído por el señor D. Marceliano Santa María, académico-secretario de la Sección de Pintura.

Segundo. Contestación del Excmo. señor conde de Gimeno.

Tercero. Poesía del Excmo. Sr. D. José J. Herero.

Cuarto. La Orquesta Sinfónica ejecutará, bajo la dirección del maestro Arbós, académico electo, el siguiente programa: 1.º Marcha y saeta de las «Escenas andaluzas», Bretón. 2.º «Largo», de Handel, instrumentado por Bretón. 3.º Meditación de la «Fantasía morisca», Chapi. 4.º Intermedio de «Goyescas», Granados. 5.º «Tartarola», Larregla.

Quinto. Inauguración de la Exposición de varios cuadros del insigne Sorolla, generosamente facilitados por su familia para este objeto.

Una propuesta sobre el Palatinado

París, 29.—El Gobierno francés ha propuesto a Inglaterra encargar nuevamente a la Comisión de armamentos de las cuestiones relativas al mantenimiento del orden y seguridad de las tropas de ocupación en el Palatinado.

Bélgica ha hecho presente su conformidad con el procedimiento propuesto.

TITIRIMUNDI

Preociedad. Un niño de diecinueve meses, hijo de un artista parisién, interviene brillantemente en una película. «La mendicante de Saint-Sulpice», donde desempeña un papel de cierta importancia. He aquí una vocación que se manifiesta desde luego y que evita muchas preocupaciones. —Pero, hijo, ¿no tienes afición a nada?—preguntan sesudos padres de familia a zanganos de quince y dieciséis años... Los niños sonríen como estúpidos: se ríen si al caso la coronilla y se encogen ligeramente de hombros... Pero no sueltan branda. Las pocas «aficiones» que sienten no pueden confesarse en público. ¡Bien distinto el caso que relatamos! Desde los diecinueve meses decide ser pelicularo. Y el juguete que más le gusta es el teléfono... Porque es un niño... ¡Ya verá cómo le aburre de mayor!



—El primer año no podré pagar a usted nada; pero desde el segundo... —¿Qué? —Le abonaremos doble sueldo. (Excelstor.)

La casa de Zola

Hace tres días ha sido inaugurada en París la lámpara que conmemora que el día 2 de Abril de 1840, «un señor», llamado Emilio Zola, nació en una casa, el número 10 de la estrecha calle de Saint-Joseph.

El Ayuntamiento parisién, la Sociedad de los hombres de letras, «los amigos de Zola» e incontables admiradores de todas provincias, dieron el debido relieve al acto.

Y luego, lo de siempre: discursos, discursos y unos cuantos elogios—algunos con la boca chica—al autor de «Rougon-Macquart». Ya tiene su lámpara Zola. ¿Cuándo la tendrá nuestro Galdós?

TODO SE ANDARA



—Es una pena, hijito. Nunca haces nada de provecho. —Pero... —Nada! Y ahí tienes a tu padre, trabajando diez horas diarias a los cincuenta años. —Cierto, mamá. Pero lleva treinta entrenándose. (Excelstor.)

Boda principessa

Los periódicos, unánimes, dan la noticia de la boda del príncipe Hiro-Hito, regente del Japón, y de la princesa Nagaka.

La ceremonia, tomen nota los nuevos ricos, fué sencilla y conmovedora.

Los esposos se lavaron las manos—y es posible que la vispera todo el cuerpo—; el príncipe Hito empuñó el cetro, ella abrió, ruborosa, un abanico espléndido; musitaron ante varios altares una cuantas palabras raras; bebieron un sorbito de «sake» en una copa primorosa, y inada más! Dejaron la residencia oficial y se fueron a su castro.

¡Estaban casados! ¡Y a que no saben ustedes lo que hicieron? Señores, no alarmarse. Los príncipes han empezado a pensar en las muchas visitas que deben realizar en corto plazo.

¡Oh! Son muchas visitas. Y todas ellas oficiales. Es decir, que los visitados estarán fijamente en casa... ¡Desgraciados príncipe Hito y princesa Nagaka!

SPORT TRANQUILO



—¡Socorro, socorro! ¡Estoy perdido! —Calle, señora, que me asusta la pesca. Ya la buscaremos por el pueblo. (Excelstor.)

El buey suelto...

Lugar de la acción: la estación de París-Ivry. Personajes: primero, un buey; más tarde, un perro; al final, varios hombres.

El buey, procedente de una expedición de idem, recientemente desembarcado, emprende una veloz carrera por los muelles de la estación.

Le sigue un perro, que le ladra furioso... Cada vez ladra más el perro... Cada vez el buey corre más...

Abandonando la estación, el digno hermano de los sacrificados en nuestra plaza sigue su trote cochinerío por las vías de París-Orleans.

Llegado al puente de Tolbiac, el animal, indudablemente sin querer, toca con sus manos el rail eléctrico. Caer al suelo redondo. Buena faena! Pero en este caso no hay ovación. El buey muere electrocutado. Detención de trenes... Baldíos esfuerzos para trasladar el obstáculo. La vía se halla interceptada por el cuerpo, que, en contacto con el rail conductor, se asa lenta y continuamente.

Al fin, el paso queda libre. Y los obreros que lo consiguieron, rendidos. Menos mal que a su lado está el buey. Que, por arte de la corriente, es una mina de «bisticks».

DON GARCIA

CHOQUE DE TRENES

Tours, 30.—Ayer, a las siete de la tarde, el expreso que se dirigía a París chocó con otro tren de viajeros.

La máquina fué separada de los restantes elementos del convoy. Hubo dos muertos y cuatro heridos. La locomotora del otro tren sufrió serios desperfectos.

INFORMACIONES SOCIALES

La Oficina Internacional del Trabajo

La inspección médica del trabajo

Con ocasión del examen de la materia relativa a los principios generales de la inspección del trabajo, por la quinta Conferencia internacional del Trabajo, la Oficina Internacional de Ginebra ha publicado, en pruebas, una Memoria comparada acerca de la organización y del funcionamiento de la inspección médica.

Para la preparación de este informe se redactó un cuestionario, cuyos extremos recaían sobre las más importantes atribuciones actuales o posibles del servicio en cuestión. Este cuestionario fué dirigido a los Estados miembros del organismo internacional del trabajo que poseían servicios de inspección médica y que habían tomado las medidas necesarias para asegurar a la inspección del trabajo la colaboración de médicos.

Las respuestas que han servido de base para preparar el informe, provienen de los países siguientes: Africa del Sur, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Polonia, Checoslovaquia, reino de los serbios, croatas y eslovenos, Servia y Suiza. También se han obtenido algunos informes oficiales sobre la inspección médica del trabajo en Rusia.

La mayor parte de las páginas del informe están consagradas a exponer la organización de los servicios oficiales de inspección médica del trabajo, su situación administrativa, nombramiento y atribuciones de los inspectores médicos, médicos consejeros, servicios locales de inspección, Consejos o Comités consultivos.

Una de las atribuciones de los inspectores médicos, que es objeto especial de un capítulo de la obra, se refiere a la lucha contra las enfermedades profesionales y al descubrimiento y declaración de las mismas. Un cuadro contiene la lista de las enfermedades profesionales, cuya declaración es obligatoria, y las asimiladas a los accidentes del trabajo. Termina el informe con una exposición de la preparación técnica de los inspectores médicos y de las modificaciones de los sistemas actuales de inspección médica del trabajo.

Los Consejos de Empresa en Alemania en 1921-1922

El informe inserto en el número de Noviembre de la «Revista Internacional del Trabajo» acerca de la inspección del trabajo en Alemania durante el período de 1921-1922 contiene interesantes detalles acerca del funcionamiento de los Consejos de Empresa en ese país.

Los informes de los inspectores del trabajo, que han servido de base para la preparación de este estudio son, en general, favorables. La experiencia de dos años demuestra que los Consejos de Empresa se adaptan cada día mejor a su misión. Se advierte una disminución de los conflictos entre obreros y patronos. Los delegados de los Consejos de Empresa intervienen frecuentemente en el arreglo de las cuestiones del trabajo. Su acción ha sido, además, muy beneficiosa en lo que concierne a la prevención de los accidentes.

Con todo, algunos de los informes antes mencionados lamentan que los Consejos se preocupen no tanto de la prosperidad general de la Empresa como de los intereses profesionales de la mano de obra. No se puede negar, sin embargo, la situación delicada en que se encuentran los delegados obreros cuando la Dirección de la Empresa cree necesario pedir a los obreros que trabajen horas extraordinarias. Pero, en general, los patronos se han habituado a la colaboración de los Consejos de Empresa, y hasta, en algunos casos, llegan a congratularse de su actividad.

Las relaciones entre los Consejos de Empresa y los inspectores del trabajo no han sido nunca ocasión a rozamientos. Los miembros de los Consejos han sido invitados siempre a tomar parte en las inspecciones. Durante el curso de éstas se ha notado que los obreros exponían sin trabar alguna su opinión, incluso hallándose presentes los patronos, en tanto que, tiempo atrás, el temor de verse perjudicados les hacía encerrarse en una reserva absoluta.

Un Congreso socialista

Marsella, 30.—Esta mañana se ha celebrado la apertura del 21 Congreso Nacional del partido socialista.

Entre los delegados extranjeros figuran los señores Vandervelde, ex ministro de Trabajo, de Bélgica; Perrard, diputado belga y Winter, vicepresidente del Senado de Checoslovaquia.

Los demás delegados extranjeros llegarán mañana.

Las fronteras del Ulster

Dublin, 30.—El Gobierno irlandés ha aceptado la invitación de Inglaterra, para hacerse representar en la Conferencia que debe celebrarse en Londres el día 1 de Febrero, y en la cual se estudiará la cuestión de las fronteras del Ulster.

Cuentistas extranjeros

El hecho

—Valentina—dijo Martín Nivoire, dejando su pluma en el lintero—, ¿quieres hacerme el favor de callarte? ¡Tengo necesidad de trabajar, y hasta ya de discusión!

—Me callaré si me da la gana—contestó Valentina.

—Pues procura que te dé, hija mía. —Pero ¿crees que soy una esclava, para mandarme de un modo tan brutal?

—¡Otra vez!... Si yo no mando nada, mujer; si no hago más que suplicarte que me dejes en paz y no digas más necesidades.

—¡Necesidades!... ¡Eres un grosero, un bárbaro, un tirano!

—Valentina, hija mía—dijo Nivoire—; son las dos menos cuarto, y el original tiene que estar en la imprenta a las cinco. Mira, aún no he escrito más que esta única línea de mi folletín: «El conde contestó con dignidad...» ¿Quieres dejarme tranquilo, sí o no? Ha llegado el momento decisivo. Te advierto que no estoy enfadado, te lo doy la razón aunque no la tengas, y que, si es preciso, compraré tu silencio, con tal de que lo que me exijas sea razonable.

Al oír semejante proposición, Valentina puso el grito en el cielo y dijo que era la mujer más desgraciada del mundo al verse obligada a vivir en compañía de un hombre tan brutal como su marido.

Nivoire esperaba en vano que su mujer se callara. Y como, por el contrario, Valentina llevaba trazas de no acabar nunca con sus impertinencias, el pobre hombre no insistió más. Sacó de su bolsillo sus llaves, se dirigió a un armario, lo abrió y sacó de él un hacha de aborajá.

—¡Un hacha!—exclamó Valentina—. ¡Un hacha!... ¡Ya sabía yo que algún día habías de asesinarme!

—No digas tonterías—contestó Nivoire con extraordinaria frialdad—. Tranquízate, hija mía. Esta arma, por ahora, al menos, no es para ti, y voy a manifestarte a qué uso la destino, si me permites hablar.

Nivoire se sentó, puso el hacha en la mesa, como si fuera un pisapapeles, y dijo:

—Estoy convencido, Valentina, de que serías la mujer más buena del mundo, si no tuvieras la maldita manía de hablar cuando te suplico que te calles. Hace tres años que nos casamos, y jamás he logrado obtener tu silencio durante mis horas de trabajo. En los primeros tiempos de nuestro matrimonio traté de persuadirte por medio de un lenguaje lleno de mansedumbre y de moderación. Pero todo fué inútil. Después apelé al recurso de ponerte mala cara y de no volver a casa hasta las altas horas de la madrugada, sin que tampoco me diera resultado alguno semejante procedimiento, pues volvías a las andadas siempre que me veías coger la pluma.

No acudí a vías de hecho para que me dejaras en paz porque no soy un bárbaro, como tú dices con tanta injusticia. No soy más que un pobre novelista, que necesita silencio y tranquilidad para poder escribir. En vista de tu obstinación, tuve que adoptar otro medio, que por cierto me costó muy caro. Un día rompí el espejo del armario y te quedaste muda de espanto, mientras yo me frotaba las manos de gusto. A la mañana siguiente arrojé por la ventana la mesa de noche, con su contenido y todo, y estuve seis horas sin decir una palabra. Después rompí la lámpara del comedor, una cómoda y el busto de ese señor que prestó dinero a tu padre para que no quebrara. Y luego, cuando en materia de vajilla no nos quedaba más que el recuerdo de haberla tenido, nos vimos precisados a que los periódicos nos hicieran las veces de platos. Lo sensible es, Valentina, que no ocurra con los muebles lo que con el ave Fénix, que renace de sus cenizas. Una vajilla hecha pedazos no tiene compostura y, por tanto, no hay más remedio que atenerse al proverbio aquel de que quien rompe paga. La perspectiva de la sustitución me amargó, al fin, el placer que experimentaba al destruir los muebles. Así, pues, tuve que pensar en otra cosa. Pero, ¿qué? Se me ocurrió dormir fuera de casa. Pero ¿dónde? El escritor es un ser rutinario en sus costumbres, que desea encontrar siempre las cosas en su sitio y no puede prescindir de su domicilio habitual para consagrarse a sus tareas literarias. Como menzaba a desespararme cuando el cielo me iluminó de pronto. Fuí a una tienda y compré el hacha que aquí ves. Y ahora la suplico que redobles tu atención, porque he llegado a lo que en retórica se llama la peroración, o, de otro modo, el punto culminante y definitivo del discurso. Resuelto a obtener a toda costa tu silencio mientras trabajo, y no habiendo podido lograr mi propósito ni por medio de mi elocuencia ni apelando a la destrucción de nuestros muebles, no me queda, en último caso, más recurso que apelar a un procedimiento extremo, que sentiría en el alma tener que llevar al terreno de la práctica. ¿Ves esa hacha? ¿Ves este dedo? Pues bien; si en el término de treinta segundos—digo treinta—no has salido de esta habitación sin haber pronunciado ni una sola palabra, me cortaré el dedo de un hachazo, y toda la vida pesará sobre tu conciencia el remordimiento de tan terrible mutilación. ¿Te ríes, Valentina? Pues haces muy mal. Estoy resuelto a tener paz y sosiego en mi casa, para poder trabajar con tranquilidad. Y te advierto que si el sacrificio de un dedo no bastase para desarmarte, me iría cortando los otros, y después, con la mano que me quedara, empezaría a cortar... y a uno, los tuyos. Cuando no tuvieras manos acudiría a los dedos de los pies, y luego te cortaría la cabeza. Y cuando no tuvieras ni pies ni cabeza, tal vez lograría yo vivir en santa y bendita paz.

Así habló Martín Nivoire, quien, después de su discurso, se puso a contar solemnemente los segundos, diciendo:

—Uno... dos... tres... cuatro... cinco... seis... siete... ocho...

Llegó a contar hasta el número 25; pero, al llegar al número 26, cogió el hacha y la levantó en el aire...

Valentina exhaló un profundo suspiro, se encogió de hombros, se levantó, dió media vuelta y, sin chistar, se retiró precipitadamente a su cuarto.

—¡Gracias a Dios!—exclamó Martín Nivoire al verse solo.

Acto continuo cogió su pluma y en la misma línea donde había escrito «El conde contestó con dignidad», siguió escribiendo con mano febril, para recuperar el tiempo perdido: «Su conducta de usted, señor barón, deshonra los timbres de nobleza de nuestra clase. Esta misma noche le enviaré a usted mis padrinos.»

G. COURTELINE

EN PRECIOS, calidad y rendimiento

lámpara que cumple con la NITRA de la A. E. G.

DEPORTES

CICLISMO

Los proyectos de la U. V. E.

Después de dos asambleas se ha llegado a constituir definitivamente la Junta directiva de la Unión Velocipédica Española...

Presidente, Don Maurício Mosés; vicepresidente, D. Juan Vallés y D. José Martín; tesorero, don Nicasio Batanero...

Se solicitó de la general autorización para nombrar dos delegados que vayan a Barcelona al Congreso que se celebrará el día 17 de Febrero...

Y, finalmente, se nombró a D. Patricio Cuesta, presidente honorario de la primera región. Por cierto que, según nuestras noticias, el Comité directivo proyecta celebrar un homenaje a Cuesta...

LA VIII OLIMPIADA Preparativos de España

El Comité olímpico español se ha enterado y ha dado su conformidad al acuerdo adoptado por la Federación Española de Sociedades de Remo...

La preparación española para los citados Juegos comenzará con la celebración de los festejos atléticos que han de tener lugar en Zaragoza...

Carreras lisas de ciento, doscientos, cuatrocientos, ochocientos, mil quinientos y diez mil metros.

Exhibiciones del lanzamiento de la barra castellana y vasca.

Marcha atlética: diez mil metros. Marathon: cuarenta y dos kilómetros y doscientos metros.

Para la preselección de la Marathon no se correrán los cuarenta y dos kilómetros y doscientos metros, sino la mitad.

Para la preselección de los «crossmen» se procederá según el resultado técnico del IX Cross Nacional, a celebrarse en Madrid el día 24 de Febrero próximo.

Los días 18 y 19 de Mayo tendrán lugar en Madrid los campeonatos nacionales de atletismo, que, a su vez, servirán de selección definitiva para el «match» Portugal-España y para los Juegos Olímpicos.

En los citados campeonatos se establecerá un nuevo programa de marcas mínimas, llevando el Comité Nacional a los atletas preseleccionados y concurrendo las Federaciones con los atletas que tuvieren disponibles.

El Comité Nacional cuenta para la preparación de los atletas españoles con los servicios de un notabilísimo entrenador, Sr. Holz, campeón alemán, de absoluta garantía.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El segundo equipo del Hispano Deportivo acepta el reto lanzado por La Escalerilla, en su campo para el domingo, a las once de la mañana.

El domingo por la tarde se celebró en la Colonia de la Gloria (Carabanchel Bajo), un interesantísimo partido entre el equipo de los «Negros» y el de la expresada Colonia...

Mazzantini F. C. desea jugar un partido amistoso con el Escalerilla Deportivo, primer equipo. En caso de no poder ser, con el segundo, en el campo u hora que designen.

Amadeo Oñate.

REGALAMOS

durante los días 31 de Enero 1 y 2 de Febrero, a nuestra clientela, magníficos cortes de bata para señora, preciosos colores.

Los únicos que vendemos a precios baratísimos GRANDES PANERIAS. COOPERATIVA DE FABRICANTES DE SABADELL, TARRASA Y BARCELONA

Movimiento obrero

Tribunal Industrial

Señalamiento: para hoy. A las diez, José Romero reclama salarios a Olegario Riera—Jurados: Julian Hernández y Simón García...

A las diez y media, Juan Domínguez reclama salarios al Banco Español del Río de la Plata. Jurados: Lucio Rodríguez y Arturo Lora...

A las once, Luis Rivas reclama salarios a Olegario Riera—Jurados: Lucio Rodríguez y Anastasio Martín...

A las once y media, Isabel Bermejo reclama accidente a Pedro R. de la Vega y a la Compañía La Preservativa—Jurados: Vicente Val y Alejandro R. Bermejo...

A las doce, Emilio García reclama salarios a Julio Casado—Jurados: Manuel Crespo y Eduardo Lastra...

Reuniones

Pan candel.—Aprobada el acta, se nombró secretario del relevo a Cristóbal Graña.

También se acordó que continuaran en sus cargos los compañeros que componen la Comisión de enfermos.

Construtores de mosinos.—Fué aprobada el acta y el balance de cuentas.

La Directiva expuso a la asamblea la gestión realizada a partir de la junta anterior, siendo aprobada.

Se resolvieron otros asuntos de régimen interior y se verificó la renovación reglamentaria de cargos...

Se recomendó la mayor puntualidad y asistencia.—A Gana, secretario.

Conferencia de la Edificación.—Esta tarde, a las seis y media.

Litógrafos.—Esta noche, a las nueve.

Constructores de carros.—Esta noche, a las ocho.

TEATRO REAL

Ultima representación de «Tierra baja».—El «Lohengrin» del viernes.—Nueva representación de «Aida».

El populatismo drama de Guimerá, en el que culmina la inspiración del gran compositor Albert, «Tierra baja», esta admirable obra que con acierto tan singular interpretan los artistas alemanes ya conocidos de nuestro público...

Por fin, se da una obra esencialmente española en su entera y ser esta la última representación de la misma, la Empresa del teatro...

Sobre una denuncia

Ayer dábamos cuenta de una grave denuncia presentada al Juzgado por Valentín Rubio acerca de hechos acaecidos en determinada sala del Hospital Provincial.

Acercado de tal denuncia, el director de aquel establecimiento, D. Antonio González, nos ruega publicáremos la carta que ha recibido del doctor Marañón...

Como nosotros nos limitamos a publicar la noticia de haberse presentado la denuncia, porque la facilitaron en los Centros oficiales, ahora accedemos gustosos a publicar la rectificación que se nos pide.

La carta recibida por el director del Hospital Provincial es la siguiente:

«Sr. D. Antonio González. Mi querido amigo y director: He leído el suelto publicado en LA LIBERTAD de hoy sobre denuncias presentadas por Valentín Rubio acerca de sucesos ocurridos en las salas a mi cargo del Hospital General.

Se trata de una falsedad, que sería ridícula si no se comprometiese con ella la conducta, siempre admirable, de una de las Hermanas de la Caridad, más dignas de respeto y admiración, de nuestro Hospital.

Las inyecciones de pantopon, que dice el denunciante fueron aplicadas a varios enfermos, no fueron por indicación directa mía a dicha Hermana, y yo soy el único responsable de esta, como de cuantas medidas terapéuticas se toman en mi servicio.

Yo responderé, si ello es preciso, del por qué de las inyecciones y de sus efectos. Por el momento, quiero que conste de nuevo que sor Marañón, que hace muchos años colabora conmigo en la penosa labor del servicio de infecciones, no hace nada que no deba hacer, y todo lo que hace, lo hace bien.

Suyo, muy afectuoso, G. Marañón.»

HERIDO DE UN NAVAJAZO

A primera hora de la madrugada de hoy ingresó en la Casa de socorro, sucursal del distrito de Palacio, sita en el Puente de Segovia, un joven gravemente herido, al cual conducían otros dos.

Uno de los acompañantes se declaró autor de las lesiones que el herido sufría, y por tanto, quedó detenido en el Centro benéfico mencionado, desde donde se dió aviso a la Comisaría del distrito.

Seguidamente se presentaron en la Casa de socorro los guardias 1.243 y 1.324, quienes se hicieron cargo del detenido, el cual manifestó llamarse David Mota Seijo, de veinticinco años de edad, nacido en la calle de la Ruda, 16.

Como también había sido avisado el Juzgado de guardia, acudió asimismo a la Casa de socorro, procediendo al interrogatorio del herido. Este manifestó llamarse Mariano Pérez Regal, tener veinticinco años y haber sido herido en el brazo por un navajazo.

Según lo manifestado por el agresor, entre Mariano y él, que eran amigos y contenteros de un baile, surgían frecuentes disputas. Ayer tarde ambos se encontraron en la plaza de San Millán y discutieron de nuevo, separándose sin que la cosa adquiriera otros caracteres; pero anoche Mariano y David se volvieron a encontrar, y ya esta vez la discusión se agrió excesivamente, y, discutiendo, llegaron hasta el caso de la Virgen del Puerto, donde parece que el herido trató de agredir a David de una pedrada. Entonces éste sacó una navaja y con ella acometió a su rival, sepultándose en el cuerpo.

David, acto seguido, al darse cuenta de que su contrincante no podía levantarse del suelo, donde había caído arrojando sangre en abundancia, requirió el auxilio de un transeunte, y con la ayuda de éste, trasladó a su víctima a la Casa de socorro nombrada.

Parece ser que el herido ha declarado que han sido los dos agresores.

El Juzgado de guardia, formado por el juez del Hospicio, D. Arcadio Conde, el oficial habilitado D. Antonio Sanz Dranguet y el alguacil José López, dispuso que David Mota fuese llevado a la Casa de Canónigos, donde pondrá en claro lo ocurrido.

El parte facultativo emitido por el médico de guardia, D. Angel Puras, a quien en la cura ayudaron los ayudantes Sres. Romeo y Roa, dice que Mariano Pérez padece una herida incisiva punzante de dos centímetros de extensión por diez de profundidad, situada en la región glútea derecha, presentando grandísima hemorragia.

En grave estado, el herido fué trasladado al Hospital Provincial.

Antiguos Rivaless

Se trata de una falsedad, que sería ridícula si no se comprometiese con ella la conducta, siempre admirable, de una de las Hermanas de la Caridad, más dignas de respeto y admiración, de nuestro Hospital.

Las inyecciones de pantopon, que dice el denunciante fueron aplicadas a varios enfermos, no fueron por indicación directa mía a dicha Hermana, y yo soy el único responsable de esta, como de cuantas medidas terapéuticas se toman en mi servicio.

Yo responderé, si ello es preciso, del por qué de las inyecciones y de sus efectos. Por el momento, quiero que conste de nuevo que sor Marañón, que hace muchos años colabora conmigo en la penosa labor del servicio de infecciones, no hace nada que no deba hacer, y todo lo que hace, lo hace bien.

Suyo, muy afectuoso, G. Marañón.»

Se suicida en un túnel

Sagunto, 30.—En el túnel del ferrocarril minero de Ojos Negros, próximo a esta población, se encontró el cadáver de un joven elegantemente vestido, que empuñaba con la mano derecha una pistola recién disparada.

No ha sido identificado todavía. Aparece tener unos veintitrés años.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de otoño, invierno y primavera. Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de ocho a doce.

Archivo Histórico Nacional (plaza de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudio de ocho y media a doce y media y de once a dieciséis y media).

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 69), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve y media a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (puerta de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis. Los domingos, de diez a una.

La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y de Danza (de ocho a catorce).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y de Danza (de ocho a catorce).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y de Danza (de ocho a catorce).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y de Danza (de ocho a catorce).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y de Danza (de ocho a catorce).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y de Danza (de ocho a catorce).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y de Danza (de ocho a catorce).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y de Danza (de ocho a catorce).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y de Danza (de ocho a catorce).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y de Danza (de ocho a catorce).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a once y de dieciséis y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

Económica Madrileña (plaza de la Villa, 1), de diez a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho. Los domingos, de diez a once.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y de Danza (de ocho a catorce).

Los misterios de París POR EUGENIO SUE

mor de un contagio fatal y cuyo peligro inminente se aumentaba en razón de su delicadeza.

«Debemos decir, sin embargo, que Germán, gracias a lo sano y robusto de su probidad, había luchado por largo tiempo victoriosamente, y que más bien presentaba los síntomas de una enfermedad que en realidad no padecía. El temor de que su falta fuese menos importante a sus propios ojos, probaba que aún conocía toda su gravedad; pero la turbación, las aprensiones y las dudas que agitaban su alma honrada y generosa eran, sin embargo, síntomas alarmantes.

«Alegria, guiada por la rectitud de su entendimiento, por su sagacidad femenil y por el instinto de su amor, adivinó lo que acabamos de decir.

«Aunque bien persuadida de que su amigo no había perdido su delicadeza y probidad, temía que a pesar de su excelente inclinación natural fuese a mirar con indiferencia lo que entonces le causaba tan acerbó dolor.

«Lampio las lágrimas, y dirigiéndose a Germán, que tenía la frente arrojada a la reja, le dijo con un acento conmovido, serio y casi solemne, que Germán no le había conocido hasta entonces.

«¿Qué me habéis dicho, acaso me explicaré más, porque no hablo tan bien como vos; pero lo que yo voy a decir es justo y sincero. En

primer lugar, no tenéis razón para quejarnos de que os halláis aislado y abandonado de todos...

«¡Oh! ¡No creáis que me olvidé de la piedad con que me miráis!

«No he querido interrumpiros hace un rato cuando habéis hablado de piedad... Mas ya que repetís esa palabra, debo deciros que yo es piedad lo que me inclina a servirlos y quereros... Voy a explicaros esto lo mejor que pueda.

«Cuando éramos vecinos os amaba como a un buen hermano y como a un compañero me hacíais algunos servicios, y yo os hacía otros; me llevabais los domingos a participar de vuestras distracciones, y yo, para agradecerlos, procuraba estar alegre y contenta; de modo que nada nos debíamos el uno al otro.

«¡Nada nos debíamos! ¡Oh..., no... yo...!

«Dejadme hablar. Cuando dejastis la casa en que vivíamos, vuestra separación me ha causado más pena que la de los otros vecinos.

«¿Sería posible?

«Sí, porque los otros eran unos turluqueses a quienes debía menos consideraciones que a vos, y además no se habían resignado a ser mis compañeros hasta que los repetí cien veces que nunca serían otra cosa... Al paso que vos, Germán, habéis adivinado al instante lo que debíamos ser el uno para el otro. Sin embargo, pasabais a mi lado todo el tiempo de que podíais disponer... Me habéis enseñado a escribir... me habéis dado buenos consejos... y algo serios, porque eran buenos; finalmente, habéis sido el más afectuoso de mis vecinos y el único que nada me ha pedido en recompensa... Pero aún hay más: al salir de la casa me habéis dado una prueba grande de confianza, y no puedo menos de envejecerme al ver que confiabais un secreto de importancia a una chica de tan pocos años como yo. Por eso, aunque estabais separado de mí, os tenía más en la memoria que a ninguno de los otros. Lo que os digo es la pura verdad, pues ya sabéis que nunca miento.

«¿Sería posible que me distinguiérais de los demás?

«Seguramente os he distinguido; sólo tenien-

do mal corazón podría dejar de hacerlo. Y así es que decía para mí: «No hay un hombre mejor que el señor Germán... aunque tiene aquello de ser algo serio... Pero no importa; si tuviese una amiga mía que tomara estado para mejorar su suerte y ser dichosa, le aconsejaría que se casase con el señor Germán, porque sería el paraíso de una buena muchacha casada.»

«Y os acordabais de mí... para otra—exclamó Germán involuntariamente.

«Sí; me hubierais alegrado de veros hacer un buen casamiento, porque os quería como a un buen compañero. Ya veis que soy franca y que nada os oculto.

«Y os lo agradezco con toda mi alma; es un consuelo para mí el saber que me preferíais entre todos vuestros amigos.

«Esto era lo que pasaba cuando sucedió esta desgracia. Entonces recibí la carta en que me informabais de eso que llamáis vuestra falta, falta que yo, que no soy muy entendida, tengo por una buena acción, y entonces me habéis rogado también que fuese a vuestro cuarto para recoger los papeles que me han hecho ver que siempre me habíais amado, sin atreveros a decirme. En esos papeles he leído—al llegar aquí Alegria no pudo contener las lágrimas—que acordándoos de una enfermedad o la falta de trabajo podéis reducirme a la miseria, me dejabais, si llegabais a morir de muerte violenta, como temíais, lo poco que habíais reunido a fuerza de trabajo y economía.

«Sí, porque si viviéndo yo os hubieseis encontrado enferma o sin trabajo, os hubierais dirigido a mí más bien que a otro alguno. A lo menos así lo esperaba yo. Decid, ¿no es verdad?

«Naturalmente... ¡Y a quién había de recurrir sino a vos?

«¡Ah, qué palabras tan dulces! ¡Cuánto me consueñan!

«No puedo expresarlos lo que he sentido al leer aquel testamento... ¡Qué palabra tan triste! En cada línea hallaba un recuerdo de mi y un pensamiento de mi porvenir, y, sin em-

bargo, no debía saber estas pruebas de vuestro afecto hasta que hubieseis dejado de existir. ¡Cómo ha de ser! ¡Y habrá quien extrañe el que uno sienta el amor al ver una conducta tan generosa, siendo así que no hay cosa más natural...! ¡No es verdad, señor

El Sr. Méndez. Aquí, gracias a Dios, estamos todos muy sanos.

Triunfan los caseros, se perjudican los vecinos e ídem los intereses municipales.

Ya tranquilos.

Son desechados los siguientes asuntos: Se adjudica definitivamente el concurso de adquisición de ocho máquinas de barrido y siete tanques-automóviles de riego.

Se aprueba el pliego de condiciones para gastar 120.000 pesetas en adquirir mulas para Limpiezas.

Se aprueba reconocer el aumento de 25 céntimos en los jornales de los obreros de Vías y Obras, Fontanería, Alcantarillas y Parques y Jardines desde el 1 de Abril de 1923.

Se aprueban tres créditos: uno, de 56.233,75 pesetas, para admisión del encintado y cunetas de la calle de Rodríguez San Pedro; otro, de 13.532,60 pesetas, para establecer aceras de granítico y pasos longitudinales en el lado de los números impares de la misma calle, y otro, de 3.708,55 pesetas, para 17 faroles en la misma calle.

Asimismo son aprobados otros dos presupuestos de 52.808,52 pesetas para la apertura de la calle de la Fuente del Berro, uno, y de 43.091,72 pesetas para la del Duque de Sexto, otro.

Son nombrados para formar parte de la Comisión de Enseñanza los Sres. Selgas y López Roberts.

Ruegos y preguntas

El Sr. Artega pregunta al alcalde que a la mayor brevedad se pongan en marcha las subvenciones que quedaron desiertas, por ser muy necesarias las obras de pavimentación proyectadas.

Lee una interesante proposición, firmada por 28 concejales, para que cumpliendo lo legislado, se abran concursos para el nombramiento del personal del nuevo Matadero, quedando anulados los hechos hasta ahora como jornales por el Sr. director.

El Sr. Carnicer dice que han sido despedidos 17 obreros del subvencido dictándose que serían colocados en el nuevo Matadero, y que ahora se coloca a otros sin tener en cuenta a estos antiguos servidores del Ayuntamiento.

Habló después de las interrupciones del servicio de tranvías, pidiendo al alcalde que multe con 500 pesetas cada cinco minutos de parada. Pidió la desaparición de los carteles que se ven por Madrid haciendo la apología del crimen y del robo, y que la Empresa de tranvías cumpla su obligación de arreglar las entrevistas.

Hubo otros ruegos de menor cuantía y la comparecencia del vecino Sr. Perera, que pide constituyan el Ayuntamiento 25 concejales, con 12.000 pesetas de sueldo cada uno.

Y se levantó la sesión.

NOTICIAS

Centro de Galicia.—El Centro de Galicia celebrará el próximo sábado, día 2, festividad clásica de la Candelaria, un gran baile familiar, como teníamos anunciado, que tendrá lugar en el Ideal Hosales, desde las diez y media de la noche hasta la madrugada.

Para asistir a la fiesta es menester exhibir invitación, que podrán recoger los asociados en secretaría.

Acto de gratitud.—Con objeto de testimoniar su gratitud al presidente de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, D. Manuel Cerezo Garrido, a los concejales, secretario del Ayuntamiento y jefes que cooperaron al buen éxito del crédito extraordinario de 195.000 pesetas concediendo 625 pesetas de aumento a los obreros del Municipio que no tuvieron mejoras en el presupuesto vigente, el lunes 4 del próximo febrero se celebrará una modesta comida en el café de San Isidro (Toledo, 40), a las ocho en punto de la noche.

Las tarjetas, al precio de 8 pesetas, pueden recogerlas los adheridos en la secretaría de la Federación (Vergara, 8, primero), y en las zonas y parques del servicio de Limpiezas.

Homenaje a los autores de «La leyenda del beso».—El sábado, definitivamente, se celebrará en el salón de té del café Savota el homenaje a los autores de «La leyenda del beso».

Son muchos los amigos y admiradores de los homenajeados que han adquirido tarjetas, por cuyo motivo la fiesta promete ser brillantísima. Las tarjetas, a ocho pesetas, estarán a la venta en el café Savota, Sociedad de Autores y de Compositores, hasta el sábado, a la una de la tarde.

La fiesta consistirá en varios números de concierto, que interpretarán los artistas de Apolo; baile y un stunch compuesto de fambres, pastiles un escape, té, café o chocolate y helado. Instituto Español Criminológico.—Mañana viernes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la XIV conferencia del curso de Psiquiatría Forense, que explica el doctor D. César Jurados. Tema: «Las Psiconeurosis: epilepsia, histerismo, psicostenias, neurastenia y neurose de angustias». El domingo 3, segunda excursión científica.

Escuelas y maestros

Congreso de enseñanza en París. Distintas Asociaciones de Francia, defensoras de la escuela pública, atacada por los periódicos de la derecha, han celebrado un Congreso en París, en el que se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

«Teniendo en cuenta el compromiso tan grande de los representantes del pueblo de respetar definitivamente las leyes laicas que organizan la escuela pública conforme a la voluntad de la Nación.

Dispuestos a seguir la obra escolar magnífica de la tercera República, que tiene como objetivo la emancipación intelectual, perfeccionamiento moral y solidaridad social, protestan contra todo intento que pueda directamente o indirectamente retardar el progreso de las ideas democráticas, que son la salvaguardia de la concordia nacional y de la paz universal; inspirándose en los grandes principios de

la convención en materia de enseñanza, y rindiendo homenaje a los esfuerzos de los generosos sociólogos de 1843, rechazan toda tentativa de intrusión confesional en la Universidad de Francia;

Y, en fin, los republicanos reclaman de los Poderes públicos y del próximo Parlamento el voto de una ley restableciendo la igualdad de los niños ante la instrucción; mediante la selección continua de las inteligencias y la enseñanza gratuita en los tres órdenes; esto es, la mejor orientación para el conjunto de los escolares y estudiantes y para cada uno de ellos en particular, al mismo tiempo que la compensación a las familias necesitadas de indemnizaciones por sus cargas.»

En España todavía no ha interesado a los políticos la escuela pública, de donde arrancaría el verdadero progreso nacional. Urge, por tanto, que se levante bandera en el sentido de mejorarla, y con el respeto a la conciencia del niño y de los maestros.

La indemnización por casa

El gobernador de Bilbao ha publicado una circular en el Boletín Oficial ordenando a los Ayuntamientos de la provincia que incluyan en los presupuestos la cantidad para indemnización por casa que señala el art. 15 del Estatuto Vigente. Este triunfo se debe a gestiones de la Asociación de Maestros de aquella provincia.

«El ministerio de Instrucción pública comunica al Ayuntamiento de Monforte (Lugo) que está en la obligación de abonar las cantidades que adeuda por indemnización de casa al maestro nacional D. Marcelino Frijó Novoa.

«La Comisión nombrada en la Asociación de Maestros de Madrid, de que ya dimos cuenta, sigue las gestiones para que este Ayuntamiento consigne en los presupuestos la cantidad que para indemnización por casa señala el Estatuto del Magisterio.

Presentará una instancia al presidente de la Junta de asociados, y si no fuese atendida, recurrirá al gobernador civil, en la seguridad de que esta autoridad devolverá al Ayuntamiento los presupuestos sin aprobar, siguiendo el ejemplo de los demás gobernadores, hasta tanto se consignen las cantidades necesarias para dicha atención.

Respecto a este asunto, recibimos instancias de varias Asociaciones pidiendo que la Asociación Nacional solicite del ministerio de la Gobernación que publique con toda urgencia una disposición general recordando a todos los Ayuntamientos la obligación que tienen de cumplir la legislación vigente.

Las órdenes religiosas y la enseñanza

Según la última estadística publicada por el ministerio del Trabajo, en 1 de Abril último había en España 71.815 entre frailes y monjas.

De 896 Comunidades de religiosos que hay en la nación, 507 se dedican a la enseñanza, y de 3.242 de religiosas, 1.538 tienen también esta misión, ya exclusivamente, ya como uno de sus fines.

De modo que pasan de dos mil en total las Comunidades que se dedican a la enseñanza, llevándose, como subvenciones, una buena parte del presupuesto.

Por los nombramientos interinos

Los maestros interinos D. Luis García y don Rufo Ramírez Medina, con números próximos a ser nombrados en propiedad, han dirigido una instancia al Directorio militar, pidiendo que, puesto que se encuentran muchas escuelas sin maestro, se proceda cuanto antes a firmar los nombramientos de los maestros que se encuentran en condiciones para ser nombrados, pues desde Septiembre último, con perjuicio de la cultura nacional, no se hace nombramiento alguno de los que, como los interinos y los de reingreso, tienen derecho reconocido por la legislación vigente.

«Unimos nuestra petición a la de estos maestros, por ser de justicia.

Bolsa de Madrid

La Bolsa recoge con baja en el departamento de Ferrocarriles la noticia de haber quedado resuelto el problema, si bien no se conocen las características del proyecto. Los Nortes quedan oficialmente a 316, y los Alicantes a 312,50, pero después de hora oficial quedaban a 312,50 y 308, a fin próximo y fin de mes.

Siguen repitiendo las acciones del Banco Español del Río de la Plata, que pasan de 91 a 97.

Los fondos públicos están sostenidos, cerran de la partida de Interior a 70,25, en alza de cinco céntimos.

Cotización del día 30 de Enero

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 70,25; E, 70,25; D, 70,45; C, 70,60; B, 70,60; A, 70,75; A fin de mes, 60,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 84,25; B, 84,50; D, 80,00; C, 80,00; B, 86,45; A, 87,00.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 95,25; E, 95,25; D, 95,25; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,50.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 95,50; E, 95,50; D, 95,50; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,50.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 90,00. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,80; B, 102,80.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 551,00. Bonos de ídem 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 271,00; Ídem Español de Crédito, 600,00; Ídem Río de la Plata, 97,00; Ídem Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 245,00; Acciones U. E. Explosivos, 350,00; Metalúrgica Duro Felguera, 000,00; Altos Hornos, 000,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 000,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 90,00; 5 por 100, 101,00; 6 por 100, 111,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Erianger, 88,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 86,50; Ídem títulos 1918, 85,75.

Azucares.—Preferentes, 00,00; Ordinarias, 00,00.

Ferrocarriles.—Nortes, 316,00; Alicantes, 312,50. Andaluces, 000,00.

Gambios.—Francos, 36,25; Libras, 23,60; Dólares, 7,80; Marcos, 00,00; Liras, 34,40; Escudos portugueses, 0,25.

SECURA O ALIVIA SIEMPRE CON LA PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU. REMEDIO PRONTO Y SEGURO.

Calzados PELAEZ SE LIQUIDAN. Miles de pares a 5, 10, 15, 20 y 25 pesetas. Clavel, 2 :: MADRID.

Un buen consejo. Cuando no te agrada el chocolate que te ofrece el famoso chocolate de Isidro López de los elabora en su Molino, Génova, 4. Quedará agradecido y sentirá no haberlo conocido antes.

EL GAITERO. SIDRA CHAMPAGNE DE VILLAVIEJA (ASTURIAS). Sólo contiene el ácido carbónico de su propia fermentación.

RHUM NEGRITA. Delicioso en el café, té, leche. Una copa en todo momento predispone a una más agradable actividad.

Teatro Cómico. Maria Palou. MAÑANA VIERNES, ESTRENO. «La entretenida», Comedia en tres actos, de Sassone.

BIBLIOGRAFIA. «Muchas gracias», REVISTA DOMESTICO-SATIRICA. Director: ARTEMIO PRECIOSO. EL PROXIMO SABADO APARECERA.

«Muchas gracias», cuyo mayor elogio es la simple exposición del Sumario: La Bohemia madrileña, por JULIO CAMBA. Glosario semanal, por LUIS DE TAPIA. Equivocaciones, por P. MUÑOZ SEGA. El Odio, por JOAQUÍN BELDA. El futuro accidente, por ARTEMIO PRECIOSO. Bocuquer en las Venas del Espíritu Santo, por EDUARDO ZAMACOIS. En confianza, por M. BELLIERE y TUERO. Teatro-Pello, por FERNANDO LUQUE. Gorronzadas, por VIDAL Y PLANAS. The Kon Lecha (Kronika Taurimaka), por KURRO KASTARARES. Pasatiempos, por PISCIS.

«Muchas gracias», se venderá al precio de TREINTA céntimos ejemplar en toda España. Si quiere usted pasar un rato divertidísimo no deje de comprar.

Revista de comisario. La revista de comisario del próximo mes de Febrero la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de tres a cinco de la

tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (comisaría de transportes). Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo y en el mismo local que los anteriores. Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 1, ante el comisario D. Angel Elizondo, y en el propio local que los anteriores. La Zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer regimiento de reserva de Caballería, la pasarán el día 2 y 1, a las diez de la mañana, respectivamente. Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las diez.

EL TIEMPO. El buen tiempo se extiende a toda España, y los fríos son intensos sobre la Meseta Central. La temperatura máxima de ayer fue de 16 grados en Huelva y Algeciras, y la mínima ha sido de 7 grados bajo cero en Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fue de 6,9 grados, y la mínima de 2,3 bajo cero. Tiempo probable para hoy: Buen tiempo. Frío.

Aviso al público. inaugurado nuestro kiosco de la Glorieta Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), adjuntamos a nuestros suscriptores y anunciantes, y, en general, a cuantas personas que aquella popular barriada tengan que resolver algún asunto administrativo con este periódico, que pueden dirigirse al referido kiosco, donde encontrarán toda clase de facilidades y, por lo tanto, se evitará molestia de acudir a nuestras oficinas centrales.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE VERETERRA Y CANGAS-GIJÓN. PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA.

Correo de teatros. COMEDIA.—Esta tarde, a las seis, y todas las noches, la graciosísima comedia Su desconsolada esposa, el mayor éxito de risa conocido. ES-LAVA.—Las eminentes artistas Eugenia Zuffoli y Catalina Barceña obtienen un gran éxito en el nuevo espectáculo Ideal Concert. Próximamente, la comedia de Arniches y Abellán Angela María. APOLO.—El próximo jueves, y con la celebrada zarzuela del maestro Guerrero La montería, darán principio en este teatro las funciones populares a cinco pesetas la butaca.

En La montería toman parte las aplaudidas tiples Rosita Rodrigo y Eugenia Galindo, los populares actores Paco Gallego, Valentín González y José Palomera y el novel barítono Ramón Estarrelles, tan elogiado estos días por la Prensa. Con la reunión en el reparto de tan notables elementos artísticos, la magnífica presentación que a La montería da la Empresa Velasco y la baratura de los precios, es seguro que las representaciones de la inagotable obra se cuentan por llenos.

LA DESTRUCCION DE SODOMA.—Es asombrosa la voluntad de los productores alemanes en cuanto a cinematografía se refiere. El castigo del cielo, la grandiosa cinta próxima a estrenarse en Real Cinema y Principe Alfonso, es buena prueba de ello. No parece probable que se pueda llegar a superar en procedimiento un interés y en grandiosidad lo que han hecho aquellos productores. Simplemente, la destrucción de la ciudad de Sodoma por la lluvia de fuego, escalofrío por el verismo con que se ha realizado.

El castigo del cielo es una película asombrosa, hecha en dos jornadas; pero Empresa Sagarra la proyectará completa en sus salones desde el primer día y sin aumento de precio en las localidades. Tiene dicha Empresa gran interés en que El castigo del cielo sea vista por toda Madrid, pues se trata de la mejor joya cinematográfica que ha llegado a España desde hace mucho tiempo.

LA PRINCESA ESMERALDA.—Se trata de una película emocionante de aventuras de viajes. Durante la proyección de La princesa esmeralda, el público, cómodamente sentado, ve desfilar los lugares más pintorescos, las poblaciones más importantes del mundo.

La princesa esmeralda se estrena el próximo lunes en Monumental Cinema, Cinema Esp y Cine Fuencarral. La princesa esmeralda consta de cuatro jornadas, que serán proyectadas en dos semanas. LA SIN VENTURA ha alcanzado en su reposición en el teatro Cervantes el mismo éxito inmenso que cuando se estrenó.

Sus exhibiciones se cuentan por llenos rebosantes. No deje de admirar esta soberbia película, que se proyecta completa, es decir, primera y segunda época juntamente.

BAILE DE MASCARAS.—En la Comedia, la noche del próximo sábado, a la una y media, gran baile de máscaras, tercero de la serie tan brillantemente comenzada. Contaduría sin aumento de precio.

OCURRENCIAS. Dos amigos mendigos se encuentran a la puerta de una iglesia: —¿Cómo—dice uno al otro—. ¿Ya no haces de ciegos? —No, ahora soy paralítico; siendo ciego se tie-

ne la desventaja de que si te dan monedas fallas no puedes protestar.

La chiquitina grita que se las pela en una almada del Retiro, porque la minera la deja sola para hablar con un militar. —Si no te callas—le dice la criada a la niña—, este soldado, que es muy malo, te va a llevar. —¿Es muy malo?—contestó la chiquitilla—. Entonces, si es tan malo, ¿por qué le abrazas?

FECCION RELIGIOSA. Santos de hoy.—Santos Pedro Nolasco, Cirio, Sábana, Tiso y Cirio, mártires, y Santos Marcela y Luisa, vírgenes. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de Góngora.

ESPECTACULOS PARA HOY. REAL.—A las cinco y media, Tierra baja. ESPAÑA.—A las seis, Mari Luz.—A las diez y cuarto, El timbre de alarma. COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, Su desconsolada esposa.

CENTRO.—Compañía Albal-Bonafé.—A las seis, La puma verde.—A las diez y media, Los caciques.

LARA.—A las seis, La mala ley.—A las diez y cuarto, Currito de la Cruz. ES-LAVA.—Catalina Barceña.—A las seis, el nuevo espectáculo Ideal Concert, La ladista enamorada, por Eugenia Zuffoli.—A las diez y media, el nuevo espectáculo Ideal Concert, La ladista enamorada, por Eugenia Zuffoli. (Véanse programas y carteles).

INFANTA ISABEL.—A las seis, La escena tierna.—A las diez y cuarto, El celoso extremeño. REY ALFONSO.—A las seis y media, El diablo son las mujeres.—A las diez y media, Te portas como quien eres.

APOLO.—A las cinco y media, La Magdalena te guie y La leyenda del beso.—A las diez, La tierra de Carmen. ZARZUELA.—A las cinco y media y a las diez, Doña Francisquita. BELVA VICTORIA.—A las seis, Teodoro y Compañía.—A las diez y media, La bayadera.

LA LATINA.—Compañía Enrique Borrás.—A las seis, El cardenal.—A diez y cuarto, Escravitud.

NOVEDADES.—A las cinco y media, Pulmonía doble y Edmond de Bries.—A las diez y cuarto, La república de la broma y Edmond de Bries. ROMEA.—Cineógrafo y variedades.—A las seis y media tarde y diez y media noche, Conchita Trana, Virginia Chatain, D'Angelo, Vera Wratislawa, Mercedes Serós.

MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, Pepita Romen, The Olyvays, La Maravilla, Lollinet, Magda de Bries, Les 2 Favoritas, Hammer, La Morita. PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, secciones de variedades.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, sorprendente éxito de todas las atracciones. PALACIO DE HELO.—De diez y media a una y de cuatro a ocho y media, sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumación. A las siete, té baile.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco tarde y diez noche, Estreno de Miscelánea Pathé, estreno de El escarabajo de oro, estreno de Tambien Juanito (graciosísima), éxito clamoroso de Eugenia Grandet (por Alice Terry y Rodolfo Valentino).

MONUMENTAL CINEMA y CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra).—A las cinco y cuatro y media tarde, respectivamente, y nueve y media noche, Estreno de Miscelánea Pathé, estreno de Tomassin, botones, estreno de El latigazo, estreno de Relampago (la tragedia de un perro).

CINE FUENCARRAL.—(Empresa Sagarra).—A las cinco tarde y a las nueve y media noche, Estreno de Actualidades Gramont, estreno de La moderna americana, estreno de El latigazo, estreno de Tomassin, botones. CERVANTES.—A las cinco y cuarto y a las diez. La sin ventura (completa, enorme éxito) y otras.

ROYALTY.—Gran orquesta jazz band.—A las cinco de la tarde y diez y cuarto de la noche, Exitos de Aventuras de Tom (por Jack Pickford), Los espíritus (muy cómica), gran éxito de Cuando el corazón llama (interesantísima), éxito enorme de El león de Venecia (historia de la ciudad de los Dux, segunda y última jornada).

CINEMA GOYA.—Gran orquesta Galindo.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche.—Regalos a los niños como jueves.—Éxito, éxito, éxito de

Theodora. CINE IDEAL.—A las cinco tarde y diez noche, Estreno de El auriga (por la muy amestrada Maude), El león de Venecia (segunda jornada, fin de la novela), Max Linder en su creación Siete años de mala suerte, La muchacha de nadie (por Mae Marsh). SALON BOHE.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Éxito inmenso de Stanley en el África inexplorada (por Georges Walsh, estreno de la octava jornada, titulada El encuentro), éxito de Cógido in fraganti. THE FORTY-FOUR CLUB, Barco, 31.—Cabaret de moda.—A las seis, té baile. A las diez, gran souper tango. Elegantes señoras. FRONTON JAI ALAI.—Moda.—Primeros, a remonte, Mipa y Azcoitia contra Irigoyen y Larrañaga II, y segundo, a pala, Quintana I y Bagoñés III contra Arquistain y Elorrio. FOLIES BERGERE, Andrés Borrás, 8 y 10.—A las cinco, aperitivo tango. A las diez, grandioso souper tango. Entrada, por la consumación.

Recicladas de cuota. Compra 180 días equipos en 24 horas para Bajas. Victor Manuel, constructor del Ejército. CARMEN, 30, PRINCIPAL. Teléfono 91-06.

Aparatos eléctricos, vajillas, cristalerías. Objetos para regalos. Grandes surtidos. C. GALAN. Calle de Recoletos, 3.

CATARROS antiguos y recientes. TOSIS, BRONQUITIS. CURADOS radicalmente por la Solución Pautauberge. que produce PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, 10, R. de Constantino, París. LOS TIROLESES.—Conde de Romanones, 7 y 8.

Opositores a Policía. AVISO. totalmente terminada y encuadrada en folios e índice en librerías y Academia Sidro (Plamonte, 12), obra de contestaciones al nuevo programa (redacción) publicada por el director de la misma y abogado Carlos Sidro. Precio, 30 pesetas. A provincias, previo envío giro de 32. Programas gratis, enviando sello. Preparación teórico-práctica en diferentes secciones.

FABRICA DE CAMAS. BRONCE, DORADAS, NIQUEL Y HIERRO. Precios sin competencia. VALVERDE, 1 copua.

Carbones «La Llama». Servicio a domicilio al por mayor y menor. Galleta de antracita, a 5,25 pesetas saco; almendra de antracita, a 4,75; granza de antracita, a 4,25; cok núm. 0, a 5; hullas drabral partida, a 4. Los sacos van precintados con el peso de 50 kilos, libro de envases. Pedidos a la oficina: Atocha, 71. Tel. 31-45 M.

Barrios. Carmen, 18.

Aviso a las señoras!! Si queréis comprar muebles a precios económicos, acudid a la gran liquidación de la calle de SAN SEBASTIAN, 2, PRINCIPAL.

¡Por 60 pesetas vajilla fina, cristal para seis cubiertos. Servicio café seis tazas. Cristalera grabada con inicial o flores y precioso jarró, tapa niquelada. Vinagras y vinagre a precios increíbles. ¡Todo por 60 pesetas!! No equivocarse. CARLOS VELLILA, Concepción Jerónima, 13. Provincias, pedid catálogo. Teléfono 3.740 M.

EL MISTERIO DE LA DAMA SILENCIOSA Y DE LOS PECES DE COLORE

es la historia más graciosa que se ha publicado durante estos últimos años.

Acaba de aparecer en la colección

LOS HUMORISTAS con el título

La dama de los peces de colores por TIRSO MEDINA

Libro lleno de gracia enorme, fina y sutil, que hará reír a los más desganados.

Un volumen, 4 pesetas.

Gratis catálogo de LOS HUMORISTAS

De venta en todas las librerías y en CALPE

CASA DEL LIBRO

Avenida de Pi y Margall, 7 (Gran Vía)

MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina.

Dr. Bengue, 16, Rue B... Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS.

LA PRENSA :: CARMEN, 18

PRESERVATIVOS. Topa inglesa, Victoria, Cuvio prov. con reserva.

Guardamuebles. Magdalena, 2, T.º 45-66.

PARA PUBLICAR ANUNCIOS Y ESQUELETOS. Vayan a Fuencarral, 77. T.º 62-11 M. Agencia Corona.

Sombreros! Se vende una partida de sombreros flexibles en buenas condiciones. Veras, 4, Sustreria.

MESAS DE BILLA. En el Real Aero Club de España, Sevilla, 12 y 14, se vende una mesa de billar, usada. Ofertas en las oficinas del mismo, de 6 a 8 de la noche.

La casa C. Lopez de Pablos, Cruz, 12. de Muebles para Oficinas. interesándose en dar facilidad a sus clientes abren desde hoy una sección de Ventas a plazos.

Este libro se distribuye GRATIS

¿Deseará poseer este extraño y misterioso poder, que encanta y fascina a los hombres y a las mujeres... Este libro se distribuye gratis para dar a conocer al público nuestra institución. Escríbame hoy mismo pidiéndolo al SAGE INSTITUTE (Dep. 75-L), rue de Lisly, 8, París (Francia), incluyendo, si lo desea, algunos sellos de correo de vuestro país para ayudar en los gastos de porte y de expedición. El franquicio de una carta para Francia es de 40 céntimos.



POR EXCESO DE EXISTENCIAS LIQUIDAMOS TODOS LOS GENEROS CON 20 y 30 por 100 DE REBAJA SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS. Leng. via MELENDO 6, Espoz y Miñaca, 8

TOS. Doctor Serra. En todas las farmacias, 1, 25 pías, caja. Deposito: Dr. BENEDICTO San Bernardo, 11, Garmacia, Madrid.

LIBROS RAYADOS. La casa más SURTIDA y ECONOMICA. Preclados 55-Madrid.

Academia 'Or y Via'. Enseña a conducir automóviles. Facilitadas pagos. Conde Penalver, 17. LA CLAVILLA LA LOGION ROM



PLAZA PROGRESO, 9, 2.º. NUEVA INVENCIÓN Café a la vainilla. DORADO Echegaray, 7, ultramarinos. Anuncios: EMILIO CORTES, Valverde, 8.

Los fumadores inteligentes emplean

0.15 en un librito de



0.10 en un estuche de



0.05 en un librito de



Anuncios clasificados por secciones. CADA PALABRA, 20 CENTIMOS

ALMONEDAS. Por reforma, muebles baratísimos. - Trafalgar, 4. Almoneda. Por dejar plaza, urge venta de todos los muebles enseres. - Ríos Rosas, 18, entresuelo a la izquierda.

Muebles baratísimos. Colchones, mantas. - Calle, 27. Almoneda. Familia extranjera por ausencia. Comedor, sala, salita, cocina, tapices, colchones, varios. Hermosillo, 43.

ALQUILERES. Particular, dos elegantes habitaciones, con todo confort. - Serrano, 5. Alquila hermosa habitación soleada, todo confort, precios económicos. - Barquillo, 15, principal.

Quarto habitación. Corredor alta, 4, tercer derecha. Cuartos desahogados. - Información, Colón, 10.

Quarto para pension, entresuelo para comercio. - Montero, 10. Para sitio muy céntrico en el centro de gabinete y alcoba todo confort, ascensor. - Razon, Alcala, 2, Continental.

Gabinete y alcoba matrimonio, caballero. Informaten: Tres Peces, 11, barba. Gabinetes, camas, sillas, alfombras, etc. - Razon, Alcala, 2, Continental.

Quarto para pension, entresuelo para comercio. - Montero, 10. Para sitio muy céntrico en el centro de gabinete y alcoba todo confort, ascensor. - Razon, Alcala, 2, Continental.

Pisos alquilados, adquiriendo propiedad, baratísimos. Plaza Progreso, 7. Aquilo gabinete caballería. - Santa Brígida, 31, principal izquierda.

Razón: Barco, 33, portería. Necesito habitación, dormitorio, baño. - Madrid, 49, primero.

Habitación soleada ofrecese. - Gravina, 5, tercer. Necesito locales oficina, academia. - Siete a nueve. - Hortaleza, 11, primero.

Alquila grandes locales para industria. - Embajadores, 24, portería. Se alquilan cuartos. - Razon: O'Donnell, 10, carnicería, Tetuán de las Victorias.

Planta segunda, tres habitaciones, baño, tres miradores, rodeada jardín, 200 pesetas; taller con diez, 150. Pilar, número 67. Gárgese gabinete, alcoba y amueblados, económico. - Paseo Delicias, 33.

Magnetos arreglan. Carrocería Landuleite. Se vende baratísima. - Torrecilla Leal, 9, barbería; de doce a dos. (Carrocería Landuleite. Se vende baratísima. - Torrecilla Leal, 9, barbería; de doce a dos.)

Quarto para pension, entresuelo para comercio. - Montero, 10. Para sitio muy céntrico en el centro de gabinete y alcoba todo confort, ascensor. - Razon, Alcala, 2, Continental.

Vendo barato chasis europeo para camioneta. - Cruz Verde, 3. COLOCACIONES DEMANDAS. Ofrecese mecánico conductor para coche o taller. - Niebla, 5, primer (barrio del Carmen) Constantino Agudo.

Abanista carpintero en balador; escriban Varas, 12, tercer, Macla. Buena modista domicilio. - San Isidro, 18, segundo, Senllo, San Isidro.

Matrimonio sin hijos de sea portería. Plaza Esfritu Santo, 1, lechuría. Ofrecese joven niñera o segunda doncella, buena presencia, casa buena. - Jacometrezo, 20, principal.

Señorita ofrecese consultorio dentista. - Corredora Baja, 19, segundo. Señorita joven acompaña a su madre. - Madrid San Vicente, 65.

Ofrecese modista a domicilio. - Ronda de Atocha, número 32. Profesora de corte con fección ofrecese para dar lecciones a domicilio. - Ronda de Atocha, número 22.

Ofertar. Para poner anuncios en la Prensa. - Carmen, 18. Necesitamos señoritas, bailarinas, niños, para impresionar por películas, preparándose antes. Pequeños honorarios, gran porvenir. Dirigirse Príncipe, 18, Escuela real de cinematografía. (Antes Pi y Margall.)

Centro colocaciones. - 12, 194, proporcionadas. Colón, 14. (Ballerina. Falta aprender a bailar. - Pócar, 20. Plateros. Falta ayudantes y aprendices adelantados. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Talladores faltan. Buen jornal. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Falta chico para recaudación. - Goz, 51, director.

Necesito muchacha para todo. - Alcalá, 177. Necesito aprendiz calle, ganando. - Caravaca, 3, tercer. Necesito chico adelantado, coser goma. - Varas, 7, tercer. Se desea doncella formal con innegable referencias, para niños. - Ferrero, 18, principal.

Comareras urgen, lujo o café fuera; gran sueldo, anticipo. - Única mente-seriedad. - Oso, 17. Falta ayudante guarnicionero. - Naciones, 13.

COMADRONAS MANICURAS. Consulta. Hospedaje en barajadas. - Últimos adelantos. - Rosa Mora San Agustín, 9. Profesora Maternidad. - Consultas reservadas. - Plaza Lavapiés, 4.

Señorita. Vicenta Santalucía. - Especialista. - Penion. - Consulta. - Coimenes, 9. Partos, pensión Rogelia Santos. Consultas reservadas. - Norte, 15. Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. - Hospedaje. - Consultas. - Plaza Progreso, 10, segundo.

Acreditada profesora. Partos, reservados, últimos adelantos. - Pensión. - Pardiñas, 16. Partos, pensión Rogelia Santos. Consultas reservadas. - Norte, 15. Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. - Hospedaje. - Consultas. - Plaza Progreso, 10, segundo.

Centro colocaciones. - 12, 194, proporcionadas. Colón, 14. (Ballerina. Falta aprender a bailar. - Pócar, 20. Plateros. Falta ayudantes y aprendices adelantados. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Talladores faltan. Buen jornal. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Falta chico para recaudación. - Goz, 51, director.

Partos, pensión Rogelia Santos. Consultas reservadas. - Norte, 15. Partos. Consultas embrazadas. - Celestina López, Pozas, 13. Estefanía Raso, Hospedaje reservado embrazadas. - Atocha, 24. Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. - Felipe V, 4.

CONSULTAS MEDICAS. Purgaciones. Sujos, hombre o mujer, curados días después Koch. - pesetas boticas. - Liagueres, 10, males orales. Informes gratis miércoles, tres tarde. - Clínica. - Atocha.

Curación purgaciones. Venéreo, sífilis, impotencia, matriz, enfermedades crónicas, etc. - Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once años, cuatro-cinco, dos pesetas; reservadas, cinco; obreros, siete-nueve, una. - Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

COMPRAS. Limpio toda clase mobiliario completo. Muebles sueltos, colchones, máquinas coser, esribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, llantas, todos objetos. - Mateosana, Luna, 23; Esfritu. - Teléfono 51-19. Limpio papeletas Montañés, dentaduras. - Plaza Santa Cruz, 7, platería, teléfono 772.

Partos, pensión Rogelia Santos. Consultas reservadas. - Norte, 15. Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. - Hospedaje. - Consultas. - Plaza Progreso, 10, segundo.

Centro colocaciones. - 12, 194, proporcionadas. Colón, 14. (Ballerina. Falta aprender a bailar. - Pócar, 20. Plateros. Falta ayudantes y aprendices adelantados. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Talladores faltan. Buen jornal. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Falta chico para recaudación. - Goz, 51, director.

Partos, pensión Rogelia Santos. Consultas reservadas. - Norte, 15. Partos. Consultas embrazadas. - Celestina López, Pozas, 13. Estefanía Raso, Hospedaje reservado embrazadas. - Atocha, 24. Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. - Felipe V, 4.

CONSULTAS MEDICAS. Purgaciones. Sujos, hombre o mujer, curados días después Koch. - pesetas boticas. - Liagueres, 10, males orales. Informes gratis miércoles, tres tarde. - Clínica. - Atocha.

Curación purgaciones. Venéreo, sífilis, impotencia, matriz, enfermedades crónicas, etc. - Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once años, cuatro-cinco, dos pesetas; reservadas, cinco; obreros, siete-nueve, una. - Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

COMPRAS. Limpio toda clase mobiliario completo. Muebles sueltos, colchones, máquinas coser, esribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, llantas, todos objetos. - Mateosana, Luna, 23; Esfritu. - Teléfono 51-19. Limpio papeletas Montañés, dentaduras. - Plaza Santa Cruz, 7, platería, teléfono 772.

Partos, pensión Rogelia Santos. Consultas reservadas. - Norte, 15. Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. - Hospedaje. - Consultas. - Plaza Progreso, 10, segundo.

Centro colocaciones. - 12, 194, proporcionadas. Colón, 14. (Ballerina. Falta aprender a bailar. - Pócar, 20. Plateros. Falta ayudantes y aprendices adelantados. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Talladores faltan. Buen jornal. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Falta chico para recaudación. - Goz, 51, director.

Preparación militar, cinco alumnos. Ingeniería militar. - Rollo, 10. Señorita francesa diplomada, lecciones gramática, taquigrafía, taquigrafía. - Ventura Rodríguez, 16. Mecanografía, taquigrafía, rapidísimas. - Confort. - Idiomas. - Montero, 44, segundo.

Canario dinero matriculado. - Academia Cinematográfica, Plaza Rosal. - Avenida Pi y Margall, 12. Pálidas salón, enseñanza rápida. - Mayor, 74. Radiotelegrafía, telegrafía, estadística, pisiones, policía. - Contestaciones. - Programas o preparación. - Instituto Reus. - Preciados, 23, Madrid, teléfono 40-88.

Profesora solfeo y piano. - Bravo Murillo, 23, dúo alicado, primero derecha. Solfeo, piano. - Lecciones domicilio profesores. - Almansa, 11, principal. Policía. - Antigua Academia especial. - Clases de identificación y fotografía por funcionarios. - Cuerpo. - Textos los más concisos, programas. - Hortaleza, 24. Señoritas. - Clases particulares para las asignaturas de Magisterio. - Profesorado serio y competente. - Honorarios reducidos. - Lagasca, 13.

HUESPEDES. Nueva pensión, 5 pesetas. - Hortaleza, 148. Pensión económica, tres mosas habitaciones. - Confort. - Barquillo, 10, principal. Deseo huéspedes toda pensión. - Habitaciones higiénicas, soleadas, interiores y exteriores. - Lavapiés, 13, segundo derecha. Admito huéspedes. - Castiello, 8. Pensión económica, gabinete, dos camas. - Goiri, 3, Cuatro Caminos.

Partos, pensión Rogelia Santos. Consultas reservadas. - Norte, 15. Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. - Hospedaje. - Consultas. - Plaza Progreso, 10, segundo.

Centro colocaciones. - 12, 194, proporcionadas. Colón, 14. (Ballerina. Falta aprender a bailar. - Pócar, 20. Plateros. Falta ayudantes y aprendices adelantados. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Talladores faltan. Buen jornal. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Falta chico para recaudación. - Goz, 51, director.

Admito huéspedes. Jesús Valle, 25. PERDIDAS. Pérdida domingo noche, bolsillo malla dorada, contenido monedero seda, algún dinero, una llave. Extravío ocurrido en calles Alcalá, Colón, Recoletos, Almirante, Gravina. Gratificación devuelta en Agencia P. R. de T. H. - Cruz, 10. Perro terranovos encontrado. - Esgrima, 7. Habíendose extraviado una pulsera de brillantes, se ruega a la persona que la hubiere encontrado la entregue en el hotel número 15 de la calle de Santa Engracia, donde se le gratificará espléndidamente por tratarse de un recuerdo de familia.

TINTES DOMESTICOS. Señoras! Para teñir en casa toda clase de prendas, pedid en droguerías los tintes Wicks. La marca alemana más acreditada por sus excelentes resultados. - Depósito central: Atocha, 139, Madrid.

TRASPASOS. Para traspasos Universal. - Hortaleza, 77. Traspaso por no poder atenderlo, sección de baño, funcionando, en buen barrio de Madrid. - Badajoz. - Casto Plasencia. - Número 6. Tienda con vivienda, para talleres o almacén. - Razon: Cava Baja, 35. Traspaso tienda con vivienda. - Ave María, 30, zapatería. Traspaso panadería, carnicería. - Razon: Bravo Murillo, 129, panadería.

Traspaso panadería, carnicería. - Razon: Bravo Murillo, 129, panadería. Traspaso casa huésped, 15 camas, muy céntrica, ya acreditada. - Razon: Calle del Prado, número 7, portería. Traspaso tienda, despachador, leche, huetos. - Avenida de la Victoria, 25.

Partos, pensión Rogelia Santos. Consultas reservadas. - Norte, 15. Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. - Hospedaje. - Consultas. - Plaza Progreso, 10, segundo.

Centro colocaciones. - 12, 194, proporcionadas. Colón, 14. (Ballerina. Falta aprender a bailar. - Pócar, 20. Plateros. Falta ayudantes y aprendices adelantados. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Talladores faltan. Buen jornal. - Bravo Murillo, 136, fábrica platería. Falta chico para recaudación. - Goz, 51, director.

Ultramarinos. Urgentísimo vender varios enseres estantería, por cambio de industria. - Almirante, 6. Calzados baratos, de todas clases. - Cava Baja, 35. Magníficos pendientes veinte brillantes, vendiendo. - Fuencarral, 139, segundo izquierda. Vendo peso Toledo, barato. - Calle Hipódromo, 10.

Bicicletas plizas, 20 pesetas. - Gramófonos, 12; escopetas, 20. - Mayor, 4, primero, B. Garcidiego. Señora conociendo muy bien el tráfico de casa de viajeros y aportando algunos muebles, se asociaría con señores, con pequeño capital. - Escríbame: M. Moreno. - Manuel Cano, 19, Carabanchel Bajo.

VENTAS. Vendo hotel deshabitado, travesía puerta, 124.000 pies. 400.000 pesetas, sin intermediarios. - Corredora Baja, 21. Bicicleta barata. - Cava Baja, 11, portería. Gramófonos y discos usados. - Compra, venta, cambio. - Corredora Alta, 30. Vendo hotel deshabitado, travesía puerta, 124.000 pies. 400.000 pesetas, sin intermediarios. - Corredora Baja, 21. Bicicleta barata. - Cava Baja, 11, portería. Gramófonos y discos usados. - Compra, venta, cambio. - Corredora Alta, 30.

Vendo hotel deshabitado, travesía puerta, 124.000 pies. 400.000 pesetas, sin intermediarios. - Corredora Baja, 21. Bicicleta barata. - Cava Baja, 11, portería. Gramófonos y discos usados. - Compra, venta, cambio. - Corredora Alta, 30. Vendo hotel deshabitado, travesía puerta, 124.000 pies. 400.000 pesetas, sin intermediarios. - Corredora Baja, 21. Bicicleta barata. - Cava Baja, 11, portería. Gramófonos y discos usados. - Compra, venta, cambio. - Corredora Alta, 30.

Vendo hotel deshabitado, travesía puerta, 124.000 pies. 400.000 pesetas, sin intermediarios. - Corredora Baja, 21. Bicicleta barata. - Cava Baja, 11, portería. Gramófonos y discos usados. - Compra, venta, cambio. - Corredora Alta, 30. Vendo hotel deshabitado, travesía puerta, 124.000 pies. 400.000 pesetas, sin intermediarios. - Corredora Baja, 21. Bicicleta barata. - Cava Baja, 11, portería. Gramófonos y discos usados. - Compra, venta, cambio. - Corredora Alta, 30.

Vendo hotel deshabitado, travesía puerta, 124.000 pies. 400.000 pesetas, sin intermediarios. - Corredora Baja, 21. Bicicleta barata. - Cava Baja, 11, portería. Gramófonos y discos usados. - Compra, venta, cambio. - Corredora Alta, 30. Vendo hotel deshabitado, travesía puerta, 124.000 pies. 400.000 pesetas, sin intermediarios. - Corredora Baja, 21. Bicicleta barata. - Cava Baja, 11, portería. Gramófonos y discos usados. - Compra, venta, cambio. - Corredora Alta, 30.

¡Recuerde V.! que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.